Mártes 17 de Diciembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 8

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Bs. As. PUBLICA

Almanaque

HOY 17—ss Lázaro obispo y Floriano martir.

LA NACION

Fraudes electorales.

Aun cuando la verdad de las instituciones republicanas y la pureza del sufragio vayan convirtiéndose entre nosotros en un hecho, no es posible, por desgracia, estirpar del todo ciertos abusos de que no parecen querer desprenderse algunos circulos politicos.

Con motivo de la inscripcion que precede á las elecciones de 1° de Enero, no son pocas las irregularidades que empiezan á notarse en algunos registros de la ciudad.

En otra ocasion nos hemos ocupado de indicar algunas de ellas, llamando la atencion hácia la sospechosa lentitud con que se hacia, en pequeños fragmentos, la publicacion de los registros, dando lugar á que se pensase que no queria dejarse el tiempo necesario para la interposicion de los reclamos.

Esperamos que estos defectos han de corregirse.

Las comisiones parroquiales están en el caso de hacer un estudio y verificacion detenida de los registros, anotando los nombres que figurasen en ellas indebidamente y dando cuenta del resultado de su pesquisicion al club central que debe entablar las gestiones del caso.

Los mejores medios de investigacion que existen en la ciudad y el espíritu de la mayoria, empeñado en quebrar el arma de los fraudes y en que las elecciones sean la verdadera espresion de la voluntad del pueblo, nos tranquiliza á este respecto, hasta cierto punto.

Pero, lo que no podemos menos de considerar con desagradable alarma, es la denuncia que nos llega de que, en algunos puntos de la campaña, se trata de poner en juego los mismos medios reprobados.

Segun esas denuncias, que nos llegan con la suficiente garantia, no faltan partidos de campaña en que la inscripcion ficticia llegaria á ser diez ó doce veces mayor que la real.

Ese aumento se deberia á la inscripcion de nombres supuestos, á que no seria estraña la misma autoridad local.

Estos y otros abusos habrian sido llevados á cabo, buscando un exito ilegitimo por medios igualmente censurables, cual seria la ocultacion de los registros cívicos, que se sustraen á la publicidad, para evitar que los procederes ilegales queden evidenciados y que se entablen los reclamos consiguientes.

Nosotros no podemos afirmar, por nuestra parte, los hechos que se nos revelan; pero, desde que se nos comunican con garantia bastante y desde que pueden afectar los derechos del pueblo, estamos en el deber de publicarlos y de llamar sobre ellos la atencion de las autoridades á quienes corresponde tomarlos en cuenta.

Hé aqui ahora la denuncia que se nos envia del Baradero, suficientemente garantida, segun hemos dicho, y con el fin de que sea publicada en este diario.

Baradero, diciembre 15 de 1872.

Señor redactor de la *Nacion*: sírvase vd. insertar en su ilustrado periódico, las siguientes líneas por lo que le quedaré altamente agradecido.

Me veo en la dolorosa necesidad de decender á la prensa á fin de comunicar lo acontecido en este partido, respecto á la inscripcion para la eleccion de diputados al Congreso, que debe verificarse el primero de Enero.

En el rejistro cívico de este partido, aparecen doscientos sesenta y cinco inscriptos; este número de inscriptos es debido á la actitud asumida por el Juez de Paz, que faltando de una manera manifiesta, ha colocado en dicho rejistro nombres supuestos, constándome que solo se han apersonado al Juzgado treinta ó cuarenta individuos á inscribirse; que será la suma que se han inscripto, en debida forma, debido esto en gran parte a las ocupaciones de todos los estancieros y peones de este partido, en las faenas de la esquila, que ha tenido lugar en el periodo de la inscripcion.

El Juez de Paz de este partido D. Fermin Rosell, en connivencia con el vecino D. Félix Muñoz, ha distribuido de ochenta á cien boletas á personas que no han venido al Juzgado á inscribirse, siendo estas firmadas por un solo escrutador de modo que aparecen en el registro mas de doscientas personas que han sido inscriptas, sin moverse de su casa.

Para practicar lo dicho y como único medio de evitar el fraude, pido la publicacion del registro de este partido, que hasta ahora permanece encarpetado en la Oficina del Juez de Paz, y que es completamente desconocido para todos los vecinos.

Aun hay mas; el Juez de Paz, retiene en su poder las boletas de aquellas personas que sospecha que no están con su candidato, ó que le son desafectos.

Con la publicacion del rejistro, tendré ocasion de probar todos mis acertos anteriores como tambien de destruir el fraude que á todos los vecinos amenaza.

Independientemente de la mayor ó menor simpatia con que puedan contar en este Partido las listas y los hombres que se proponen para los puestos públicos, los vecinos no acostumbrados á estos fraudes protestan contra ellos y están dispuestos á emplear todos los medios legales á fin de destruirlos.

Con ese objeto llamo la atencion del Gobierno á fin de que se apresure á evitarlos dando á la publicidad el rejistro del Baradero y una vez constatados como lo serán los hechos que se denuncian se castigue á los culpables.

Su S. S. S.

Garantido.

Jueces de Paz de la ciudad y campaña.

El Gobierno de la Provincia acaba de dictar un decreto que era vivamente esperado y que tenia un grande interes para la ciudad y campaña.

Nos referimos al que contiene el nombramiento de los Jueces de Paz para el año entrante.

Era necesario, ante todo, fijarse en los mas aptos para el puesto á que eran llamados; en los mas capaces de garantir el derecho de los ciudadanos y de promover el bienestar de las localidades respectivas; era necesario tambien desligar estos importantes nombramientos de los compromisos y aspiraciones de circulo, buscando, ya que no una imparcialidad absoluta, por lo menos un prudente equilibrio, para evitar el riesgo de que una masa de funcionarios que representase las afecciones é intereses de un solo bando, pusiera al servicio de este el contingente poderoso de su influencia compacta; mucho mas en momentos en que una importante cuestion electoral preocupa el espiritu y ocupa la atencion de todos.

En presencia del decreto que vamos á insertar en seguida, creemos que el Gobierno de la Provincia ha sido guiado por el deseo sincero del acierto, traduciendo ese deseo en un hecho que satisface la opinion sana é imparcial.

Hé aquí el decreto:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 14, 1872.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz de la capital para el entrante año de 1873, en la parroquia de:

Catedral al Norte—D. Benjamin Llorente.
Catedral al Sud—D. Mariano Vivar.
San Miguel—D. Eulojio Cuenca.
San Nicolas—D. Máximo Viera.
Piedad—D. José M. Inchaúrregui.
Socorro—D. Adolfo Bullrich.
Pilar—D. Francisco Obarrio.
Balvanera—D. Isaac Diaz.
Monserrat—D. Juan Ramon Pereda.
Concepcion—D. Nicanor Tejerina.
San Telmo—D. Juan Benito Llosa.
San Cristóbal—D. Juan Aldao.
Santa Lucia—D. José J. Herrera.
San Juan Evangelista—D. Juan Temperley.

Art. 2.° Dénse las gracias á los ciudadanos que han desempeñado el cargo durante el corriente año. Comuníquese, á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA.
FEDERICO PINEDO.

Departamento de Gobierno.

DECRETO

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1872.

EL GOBIERNO HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Jueces de Paz de Campaña para el año entrante de 1873 en los Partidos de:—

Ajó—D. Gabriel Paz.
Alvear—D. Meliton V. Ruiz.
Arenales—D. Vicente Villafañe.
Arrecifes—D. Juan Andres Valle.
Azul—D. José Viton.
Bahia Blanca—D. Angel Marcos.
Balcarce—D. Pedro Bousches.
Baradero—D. Fermin Rosell.
Belgrano—D. Cipriano Calvo.
Bragado—D. Isidro Godoy.
Barracas al Sud—D. Isidro Silges.
Cañuelas—D. Desiderio Davel.
Cármen de Areco—D. Manuel Ramos.
Castelli—D. Nicolás Calvo Moris.
Chacabuco—D. Celedonio Sosa.
Chascomus—D. Patricio Machado.
Chivilcoy—D. Juan Manuel Diaz.
Dolores—Dr. D. Juan Fermin Irigoyen.
Ensenada—D. Tomas Garcia.
Exaltacion de la cruz—D. Silverio Morales.
Juarez—D. José Maria Echenagucia.
Junin—D. Tomás Saavedra.
Las Conchas—D. Manuel Brid.
Las Heras—D. Manuel Zamudio.
Las Flores—D. Apolinario Cisneros.
Loberias—D. Pedro Saenz Valiente (hijo).
Lobos—D. Casimiro Villamayor.
Lomas de Zamora—D. Roque Correa.
Lincoln—D. Liborio Tiseyra.
Mar Chiquita—D. Bernardino Parejas.
Magdalena—D. Zoilo L. Piñeyro.
Matanzas—D. Daniel Posse.
Mercedes—Dr. D. José H. Solveyra.
Merlo—D. Angel M. Rodriguez.
Moreno—D. Adolfo Rojas.
Moron—don Santiago Amaral.
Monsalvo—don Matias Ramos Mejia (hijo).
Monte—don Felisardo Kelly.
Navarro—don Valerio Galarce.
Nocochea—don Victorio de la Canal.
Nueve de Julio—don Juan Esteban Frejo.
Patagones—don Domingo Pita.
Pergamino—don Lorenzo Moreno (hijo).
Pila—don Claudio Stegman.
Pilar—don Agustin Nazareo.
Quilmes—don Andres Baranda.
Ramallo—D. Faustino Velazquez.
Ranchos—D. Manuel Uruta.
Rauch—D. Francisco Letamendi.
Rojas—D. José E. Elordi.
Saladillo—D. Tomas Castelli.
Salto—D. Jacinto Puentes.
San Andrés de Giles—D. Antonio Salas.
San Antonio de Areco—D. Domingo Martinez.
San Fernando—D. Cruz Martin.
San Isidro—D. Manuel Martin y Omar.
San José de Flores—D. Ventura Martinez.
San Martin—D. Luis Naon.
San Nicolás de los Arroyos—Dr. D. Mariano Marenco.
San Pedro—D. Manuel del Pardo.
San Vicente—D. José Santos Pardo.
Tandil—D. Juan G. Peña.
Topalqué D. Maximo Gomez.
Tordillo—D. Mariano Mendiburu.
Tres Arroyos—D. Rafael Baigorria.
Tuyú—D. Emiliano Aguirre.
Vecino—D. Juan Viton.
25 de Mayo—D. Eusebio Cabrera.
Villa de Lujan—Dr. D. Mariano J. Erézcano
Zárate—D. Miguel Covcan.

Artículo 2°—Dénse las gracias á los ciudadanos que han desempeñado el cargo, durante el corriente año, comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rojistro Oficial.

ACOSTA—FEDERICO PINEDO.

Comandantes militares de la Campaña

Publicamos á continuacion el decreto del Gobierno de la Provincia nombrando los comandantes de guardia nacional, para el año entrante de 1873, en los diversos partidos de campaña.

Creemos que, al dictar este decreto el gobierno se ha inspirado en los mismos móviles que le guiaron en el anterior.

Hé aquí el decreto:

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 14 1872.

EL GOBIERNO HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1° Quedan nombrados comandantes de G. N. para el entrante año 1873, en los Partidos que se espresan, los siguientes ciudadanos:

Ajó—don Juan Cobo.
Alvear—don Roque Robles.
Arenales—don Vicente Godoy.
Arrecifes—don Mariano Lopez.
Azul—don Celestino Muñoz.
Bahia-Blanca—don Pablo Vero.
Balcarce—don Jacinto Peralta Ramos.
Baradero—don Antonio Carranza.
Belgrano—don Juan M. Morillo.
Bragado—don Juan Ignacio Idoyaga.
Barracas al Sud—don German Ramirez.
Gañuelas—don Emilio Billegas.
Carmen de Areco—don Miguel Duffi.
Tordillo y *Castelli*—don Teodoro Boer.
Chacabuco—don Gregorio Quirno.
Chascomús—don Agustin Gasalins.
Chivilcoy—don José A. Inga.
Dolores—D. Emilio Parravicini.
Ensenada—D. Martin Iraola.
Exaltacion de la Cruz—D. José Lopez.
Juarez—don Juan Albaro.
Junin y *Lincoln*—don Atiliva Roca.
Las Conchas—don Fermin Montes de Oca.
Las Heras—don Victoriano Arroyo.
Las Flores—don Estevan Villanueva.
Loberia—don Ruperto Albarellos.
Lobos—don Begnino J. del Carril.
Lomas de Zamora—don Francisco Portela.
Mar Chiquita—don Manuel Cobo.
Magdalena—don Diego B. Babio.
Matanza—don Hilario Scheo.
Mercedes y Suipacha—don Carlos Pacheco.
Merlo—don Juan Dillon.
Moreno—don Ignacio Maldonado.
Moron—don Miguel Castex.
Junin y Monsalvo—don José M. Areco.
Monte—don Benedicto Romero.
Navarro—don Tomas Lopez.
Necochea—don Samuel Bosetti.
9 de Julio—don Enrique Bouquet.
Patagones—D. Ignacio Leon.
Pergamino—D. Pedro Bengolea.
Pila—D. Miguel Marin.
Pilar—D. Roque Carrizo.
Quilmes—D. Juan C. Molina.
Ramallo—D. Saturnino Martinez de Hoz.
Ranchos—D. Luis Giles.
Rauch—D. Cárlos Fernandez.
Rojas—D. Máximo Guzman.
Saladillo—D. Justo Sanches.
Salto—D. Juan José Isleño.
San Andres de Giles—D. Juan Silva.
San Antonio de Areco—D. Ramon Castex.
San Isidro—D. Francisco Marquez.
San Fernando—D. Bartolomé Martinez.
San José de Flores—D. Cárlos Naon.
San Martin—Nicanor Marquez.
San Nicolas—D. Manuel Jeros Figueroa.
San Pedro—don Eujeniano Obligado.
San Vicente—don Felipe Gimenez.
Tandil—don José Ciriaco Gomez
Tapalqué—don Estanislao Colman.
Los Arroyos—don Benjamin Hernandez.
Vecino—don Enrique Lagos.
25 de Mayo—don Marcelino Davel.
Lujan—don Daniel Ulrich.
Zarate—don Manuel José de la Torre.

Art. 2° Comuníquese á la Inspeccion General de Milicias para que pase los respectivos nombramientos á los ciudadanos designados y para que dé las gracias, á nombre del Gobierno á los que han desempeñado ese empleo durante el corriente año; publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA.
Federico Pinedo

Censo de escuelas.

El dia veinte del corriente es el destinado á recojer los datos que deben servir para preparar el censo nacional de las escuelas.

No creemos necesario abundar en muchas consideraciones para demostrar que á este objeto debe concurrir la buena voluntad de todos, y especialmente de los directores de colegios, á fin de que el trabajo se realice con la posible perfeccion.

Por demas estaria probar que la instruccion pública es el verdadero barómetro de nuestro progreso y que á su desarrollo debe contribuir la accion mas eficaz de las fuerzas sociales.

Pero, para fomentar ese desarrollo y producir el bien que es su consecuencia, es necesario tener conciencia del estado de la cuestion; y esa conciencia solo puede producirla el conocimiento de los hechos que suministrará la estadística, luz y guia en casi todas las cuestiones importantes.

Ha pasado ya el tiempo en que la mezquindad de miras, el espíritu retrógado, la ignorancia y los infundados recelos se oponian á la adquisicion de datos estadísticos exactos.

Hoy todos saben que los datos requeridos tienen solo por objeto el bien general; y no es de esperarse que nadie ponga obstáculo á lo que merece la colaboracion de todos.

Rejistro Cívico Provincial

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires diciembre 14 1872.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5° y 6° de la ley de 5 de Setiembre de 1864 para las elecciones provinciales de la Capital el Gobierno

HA ACORDADO Y DECRDTA

Art. 1° Convócase á los ciudadanos de la Ciudad de Buenos Aires á concurrir en sus respectivas Parroquias ante la Junta Calificadora para ser inscriptos en el Rejistro Electoral que deberá abrirse el 1° del entrante Enero.

Art. 2° Nómbrase para componer las juntas inscriptoras bajo la presidencia del Juez de Paz á los ciudadanos siguientes en los Juzgados que á continuacion se espresan:

Catedral al Norte—don Enrique Perisena y Manuel Ocampo (hijo.)
Catedral al Sud—don Estevan Riglos y Roberto Lausen.
San Nicolás—don José M. Bustos y Gregorio Guerrico.
San Miguel—don Alejo P. de Nevares y Pablo Romero.
Socorro—don Eulogio Almanza y Cárlos L. Marengo.
Pilar—don Tulio Mendez y Inocencio Arvallo.
Piedad—don Meliton Ruiz y Anacleto Pinto
Balvanera—don José Meabe y Miguel Cabrera.
Monserrat—don Norberto Fresco y Federico Mendez.
Concepcion—don Rodolfo Bunge y Manuel Coronel.
San Telmo—don Adolfo Vilat y Nestor French.
San Cristobal—don Daniel C. Gowland y Domingo Sagastizabal.
Sta. Lucia—don Francisco Tollo y Federico Gonzalez.
San Juan Evangelista—don German Balcarce y Rodolfo Casares.

Art. 2° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA.
Federico Pidedo.

Asesinato del Gobernador de San Juan

Desde ayer temprano y talvez desde el sabado á la noche, corria sin detalles la sangrienta noticia del asesinato perpetrado en la persona del Gobernador de San Juan.

Esta noticia no fué confirmada en todo el dia del domingo ni en casi toda la mañana del Lunes.

Unos de nuestros colegas, que habia dirigido varios telégramas al interior, no recibió contestacion decisiva, lo que le obligaba á suspender su juicio, como lo hacia en las siguientes lineas.

EL ASESINATO DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN

La *Prensa* de ayer, publicó un telegrama de Mendoza, fecha del 14 á la noche, dando la noticia de haber sido asesinado D. Valentin Videla, Gobernador de San Juan.

No daba mas detalles.

En el deseo de servir al público como acostumbramos á hacerlo siempre con la mayor actividad hemos hecho todo lo posible para saber el grado de verdad q' tuviera esa noticia.

Felizmente ella no ha sido confirmada.

En todo el dia de ayer y de hoy, no ha venido ningun telégrama en que se hable del sangriento hecho.

Nuestros corresponsales telegráficos del Rio 4° y Rosario, nos dicen que allí no se ha dicho nada á este respecto.

Tambien sabemos que el señor Clark, el empresario del telégrafe trasandino, tiene un telegrama de Mendoza, fecha de ayer, dirigido por el injeniero de línea señor Villanueva, en el cual le habla estensamente de asuntos del servicio y en particular del ramal á San Juan, sin decirle una palabra del asesinato del Gobernador Videla; lo que á ser cierto, no es creible silenciara el señor Villanueva.

El Gobierno Nacional tampoco tiene noticia alguna al respecto.

Por todos estos antecedentes y otros que creemos escusar esponer, nos inclinamos á creer que la noticia del asesinato del Gobernador de San Juan, anunciada ayer en *La Prensa* necesita confirmacion para poder darle credito.»

Sin embargo, mientras esto se publicaba por el cólega de la tarde, el Gobierno Nacional recibia y publicaba los siguientes telégramas que confirman la noticia del asesinato.

Mendoza Diciembre 14 de 1872.
h. 5 p. m.

Los Ministros de Gobierno de San Juan.

Al Exmo Sr. Ministro del Interior.

Un hecho bárbaro á la vez que lamentable ha tenido lugar en esta ciudad. S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia D. Valentin Videla ha sido asesinado en la noche de ayer de una manera aleve.

Hasta este momento no se han podido averiguar quien y quienes sean los autores de aquel horrible atentado, por consiguiente el el carácter y propósito que él tenga.

La tranquilidad pública, no obstante, no ha sido alterada ayer, y nos ocupamos en el momento de restablecer las cosas á un estado regular.

A medida que se vayan obteniendo datos fidedignos sobre el crímen efectuado, se trasmitirán á V. E. ¡Damos aviso del mismo hecho al Sr. General Arredondo.

Dios guarde á V. E.

Sireno Pensado—Ramon Gonzalez.

San Juan fecha 13.

OTRO

Mendoza, Diciembre 15—h. 5 y 7 p. m.

A. S. E. el Sr. Presidente de la República.

A cabo de recibir los telégramas de V. E. y los remito en el acto, San Juan tranquilo. Manifestaciones de disgusto por el horrible suceso. D. Benjamin Bates Gorbernador Interino. detalles por correo.

Gobernador de Mendoza.

OTRO

Mendoza Diciembre 15.

A S.E. el Sr. ministro del Interior

En este momento me pide el Gobernador interino de San Juan, don Benjamin Bates, comunique á V. E. su nombramiento, al mismo tiempo que la Provincia está completamente tranquila—Ministros, Gonzalez y Pensado.

Saludo á V. E.

Gobernador de Mendoza.

Despues de esta insercion á que nos limitamos, escusamos hacer comentarios sobre un hecho cuyos autores y móviles se presentan hasta ahora desconocidos, hecho que anatematizamos, como hombres de principios, por mas violenta que fuese la situacion á que la provincia de San Juan habia sido conducida por sus gobernantes.

Ojala el Presidente de la República cuyas pasiones se agitan tan vivamente por las cuestiones locales de la provincia de su nacimiento, conserve en este caso la serenidad necesaria y consulte en sus procederes la constitucion y las altas conveniencias del pais.

Notas sobre el Banco Nacional.

Rioja, Diciembre 7 de 1872.

Al Señor Presidente del Directorio del Banco Nacional.

Tengo el honor de acusar recibo de la estimable nota de V. de fecha 20 del corriente y á ella adjuntos algunos ejemplares de la ley de 5 del mismo, creando un banco Nacional; así como de la fundacion del Directorio Provisorio de dicho Banco en la forma que se espresa en la nota que contesto.

El Gobierno se felicita, y felicita á los miembros de ese Directorio por conducto de su digno Presidente, comprendiendo que este nuevo Establecimiento Nacional ha de traer grandes resultados á esta Provincia y á la República en general, hallándose ademas dispuesto á concurrir con toda clase de esfuerzos, á fin de ver realizada tan grande obra.

Aprovecho esta vez para ofrecer al señor Presidente las consideraciones de mi alta estima.

Dios guarde á V.

L. Castellanos.

Córdoba, Diciembre 12 de 1872.

Señor Presidente del Directorio del Banco Nacional, D. Emilio Castro.

Buenos Aires.

Muy señor mio:

Hoy he recibido la estimable nota de V. fecha 30 del pasado Noviembre por la cual quedo enterado que he sido nombrado comisionado por el Directorio del Banco Nacional que V. tan dignamente preside, para que asociado á los Sres. D. Cleto del Campillo, D. Augusto Lopez, D. Cárlos Bauquet y D. Belindo Souje, procedamos á abrir la suscricion de acciones en esta Provincia, segun los términos del programa, y con arreglo á instrucciones que en foja impresa he recibido tambien.

Al trasmitir á V. que acepto gustoso el nombramiento con que me han honrado, me es grato al mismo tiempo asegurarle, que corresponderé á esta confianza que de mi se hace cooperando con toda la eficacia é interés que este importante establecimiento de crédito lo demanda.

Me complazco en ofrecer á V. las consideraciones de mi estimacion y respeto.

Felix de la Peña.

El Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.

Diciembre 3 1872.

Al Sr. Don Emilio Castro Presidente del Directorio Provisorio del Banco Nacional.

He tenido el honor de recibir la atenta comunicacion que con fecha 20 del mes pasado se ha dignado Vd. dirigirme, poniendo en mi conocimiento la organizacion del Directorio Provisorio del Banco Nacional fundado por Ley de 5 de Noviembre, quedando tambien en posesion de los ejemplares impresos que de la espresada Ley se han incluido á aquella.

Persuadido de los grandes beneficios que la institucion de crédito á cuyo frente se halla el Directorio que Vd. preside, está llamada á producir para todos los pueblos de la República, no solo acepta con agrado la comunicacion que contesta mi gobierno, sinó que la agradece y ofrece en pró de aquella cuanto le sea dable hacer en la esfera de sus facultades.

Esta oportunidad me proporciona el placer de ofrecer á Vd. y en su persona al Directorio del Banco Nacional los sentimientos de mi respeto y estimacion.

Dios guarde á Vd.

Luis Frias
Absalon Ibarra

CIENCIAS

Aparato magnético eléctrico de Nollet

A consecuencia de la considerable estension que de algunos años acá ha recibido el empleo de la electricidad en las artes é industrias, la pila voltáica, antes reservado esclusivamente á los gabinetes de física, ha llegado á ser el instrumento indispensable de muchos talleres. Pero el empleo de la pila como fuente de electricidad acarrea consigo inconvenientes varios, y un aparato que produzca el fluido sin pila ni ácido, y que lo haga con abundancia, es pues del mayor interés.

Todos los físicos conocen la máquina de Clarke que da el medio de producir corrientes eléctricas por la sola influencia de los imanes naturales, en este aparato la corriente debe su origen, á la imantacion y desmantacion del hierro, produciendo la llamada electricidad de *induccion*. Es sabido que este genero de electricidad se produce en los conductores, siempre que se establece ó se interrumpe el paso del fluido en un alambre colocado á poca distancia, y como sus efectos son iguales á los que producen directamente las pilas cuanto á sus propiedades físicas, quimicas y fisiológias, en todos los cursos de física se acostumbra presentar á los alumnos y espectadores la demostracion práctica de lo que hemos mencionado.

Sobre el mismo pricipio de la maquina electromagnética de Clarke, ejecutada en escala considerable y convenientemente modificada se funda el aparato que vamos á describir y que nos parece llamado á un gran porvenir, por que en él puede producirse enorme masa de electricidad por solo el movimiento, permitiendo sustituir el empleo incomodo, desagradable y costoso de las pilas y los ácidos, por una fuerza motriz tal como la de una máquina de vapor.

Dicho aparato se compone de cuarenta y ocho imanes fijos, en forma de herradura, ante los cuales giran cinco ruedas provistas de diez y seis bobinas de induccion cada uno.

Los imanes fijos, soportados por traviesas de madera, están distribuidos por séries de á tres alrededor de una circunferencia atravesada en su centro por el ege ó árbol motor de las bobinas de induccion: estas bobinas están entendidas segun su longitud, con objeto de disminuir la estencion de la superficie sobre la cuál se reparte la electricidad, creyendo Mr. Moncel, que esta modificacion de la forma ordinaria de las bobinas de induccion aumenta una tercera parte la electricidad producida.

Las corrientes parciales que resultan de las diversas bobinas se acumulan así, para dirigirse en seguida á un conductor comun. *El conmutador*, ó sea el aparato mecánico destinado á restablecer la corriente eléctrica y por consiguiente, la corriente de induccion que es el efecto activo resultante de la máquina, y que consiste en un disco cuya circunferencia presenta varias hediduras: la corriente queda interrumpida cuando el conductor se halla en presencia de estas hendiduras, esto es, cuando no encuentra sustancia conductora.

Seis aparatos semejantes al que acabamos de describir, reunidos y montados sobre el mismo eje, constituyen la máquina electro magnética.

Este poderoso aparato generador de electricidad habia sido construido por su inventor, Mr. Nollet; para servir á la descomposicion de agua, y producir así, por la sola accion de los imanes en movimiento, gas hidrógeno para el alumbrado. La esperanza de obtener á poca costa este gas por la descomposicion electro-química del agua era infundada, y la esperiencia ha demostrado lo que los hombres científicos competentes habian predicho: la imposibilidad de producir económicamente por tales medios gas destinado al alumbrado.

Pero es indudable que presente muchas y grandes ventajas como origen de electricidad aplicables á las operaciones galvanoplásticas, al dorado, y al plateado y como toda fábrica ó manufactura dispone siempre de una fueza motriz de una maquina de vapor por ejemplo, bastará aumentar la fuerza de esta, para procurar sin mas aparato gran masa de electricidad de intencidad constantemente igual.

Estos aparatos pueden emplearse tambien para producir la luz eléctrica y, particularmente si se aplica esta al alumbrado de los buques, prestaran grandes servicios á la navegacion; porque en un buque de vapor está siempre á la mano la fuerza motriz de la máquina, y bastaria disponer de una pequeña parte para alimentar de electricidad durante las noches el poderoso faro luminoso que señalaria á lo lejos la presencia del buque.

Esta es una de las aplicaciones mas interesantes, útiles y económicas que podrán hacerse de este aparato; como la iluminacion de los faros.

La máquina magneto-eléctrica es seguramente una de las mas importantes invenciones de nuestra época. La sostitucion del movimiento á la accion química para producir la electricidad, constituye un progreso notabilísimo, tanto por sus ventajas en la práctica, cuanto por el hecho interesante del pase al dominio industrial, de un aparato puramente científico hasta ahora. La salud de los obreros empleados en las fábricas electroquímicas cesará de resentirse, no teniendo estos que manejar ácidos corrosivos ni respirar emanaciones perniciosas, y en nuestro concepto, no es este el menor mérito de tan utilísimo aparato.

ESTERIOR

Cartas de Alemania—Berlin 8 de noviembre de 1872.—Muy señor mio: En estos tiempos de calma en el terreno político, ofrecen algun interés las comunicaciones oficiosas de la prensa alemana sobre las conferencias relativas á la *Cuestion social*, que empezaron el 5 del corriente mes, entre los representantes de Austria, Hungria y del imperio aleman en esta capital. Se asegura, que solo dichas potencias se ocuparán con este asunto: es decir, que ninguna tercera participará, como al principio se creia en ellas, de manera que tampoco se llegará á resultados positivos. Segun los oficiosos tendrán las conferencias mas bien el carácter de una mera averiguacion oficial. Ambos gobiernos se comunicarán puntualmente las observaciones hechas en sus respectivos territorios apalabrarán la solucion mas fácil por medio de la legislacion constitucional, y en general no harán mas que juntar y ordenar el inmenso material que ofrece la interesante cuestion de la Internacional.

Si tanto trabajo traerá alguna utilidad con el tiempo nadie puede preveer por ahora.

Una noticia que mas directamente nos interesa como españoles, es que el gran duque de Mecklemburgo Schwrin recibió á nuestro ministro actual en esta córte, D. Patricio de la Escosura, en Schwrin, del 25 del mes pasado quien le entregó las credenciales como enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en la córte gran ducal. Un periódico oficioso de Berlin hace sobre esto la observacion siguiente:

«Lo que ha de hacer un representante español en Schwerin, nos es un enigma. Ambos paises solo pueden tratar de asuntos que no pertenecen al terreno político, sino al mercantil, y para esto no parece que bastaria y sobraria un cónsul ó vice cónsul.»

Claro es que me abstengo de hacer aquí comentarios. El 6 del corriente mes fué nuestro representante por algunos dias á Weimar y se trasladará el 8 á Dresde para presentar igualmente sus credenciales al rey de Sajonia. El secretario de la legacion, señor don Julio de Arellano, partió á principios de este mes para Madrid, donde se dice ocupará un puesto en la secretario de Estado.

La dieta prusiana, que se reunió en otro periodo de legislatura desde mediados de octubre hasta principios de este, se ocupó en general en asuntos de puro interés local, entre los cuales, sin embargo, merece mencionarse el reglamento de circulos, la consabida ley que, amplificando la libertad electoral del pueblo prusiano, limita bastante los derechos feudales de la nobleza. La cámara de los señores, compuesta precisamente de elementos aristocráticos, no ha tenido escrúpulos en rechazar con unanimidad de votos y á propuesta del diputado ven Kleist-Retzon, esa ley que tanto daño hace á los intereses privados del feudalismo. Por primera vez, despues de tantos años, se ha puesto la primera Cámara en oposicion contra el Gobierno, quien, sin embargo, todavia no piensa retirar la ley, sino que quiere volverla á presentar con algunas modificaciones en las próximas sesiones. Bajo la presidencia del ministro de la Guerra, Sr. Roon, se reunen ahora casi todos los dias los ministros de Prusia en conferencias privadas para discutir estas modificaciones. ¿La ley, á pesar de todo, no pasará, esto es seguro; y todo el mundo se devana en balde los sesos para adivinar lo que resultará de este conflicto y lo que hará el principe de Bismark, quien hasta ahora no ha vuelto á dar señales de vida desde que se retiró por segunda vez á su hermosa hacienda en Narzin. El asunto no deja de ser sumamente interesante, y de dificil solucion.

¡La Francia volverá á pagar 200 millones de la contribucion á la Alemania y completará los 3,000 millones antes de cerrar el año; ademas tiene Thiers ya mas de 600 millones en caja para empezar el pago del año que viene!

Estas son las últimas noticias agradables que con gran júbilo han sido acojidas por toda la Alemania: la prensa liberal solo pregunta: «¿Donde queda tanto oro?» Porque en efecto, es un hecho que no puede menos de llamar la atencion en que hasta ahora nadie comprende en que emplea el gobierno las enormes sumas que entran de Francia. La deuda del Estado no se amortiza; los inválidos pasan miseria y hambre; en las viudas é hijos de los que sucumbieron en la guerra no piensa nadie; establecimientos públicos no se construyen; en fin, con escepcion de haber aumentado casi el doble el sueldo de la oficialidad, no se ha hecho nada con ese dinero.

Las cajas del gobierno deben estar repletas del precioso metal, y es imposible que todo él se pueda convertir al salir á la luz del dia en nuevos fusiles, cañones, magnificos uniformes, fragatas acorazadas y no sé cuantos otros requisitos de lujo, vanidad y destruccion de nuestro adelantado siglo. Para eso es demasiado. En fin, el tiempo y Bismark lo dirán: el primero de seguro; el último si no desaparece demasiado temprano del escenario mundano.

Habiendo mencionado la palabra fusil, añadiré, que uno de enteramente nueva construccion para la infanteria ha sido presentado en estos dias al emperador, á quien tanto le ha gustado que se introducirá en todo el ejército prusiano. Segun órden del emperador tendrán estos nuevos fusiles la marca M/71 y su construccion se considerará como un secreto de Estado.

Los ensayos de tiro que se han hecho con esta nueva arma de fuego en la plaza de ejercicios de Tegel, han dado sorprendentes resultados. A una distancia de 900 y 1200 metros con diez y doce tiros en cada minuto, ha conseguido una compañia de infanteria, 210 hombres, acertar el blanco tantas veces como hubiera hecho la artilleria con otras tantas piezas de campaña á igual distancia y en el mismo tiempo.

Es decir, que el nuevo fusil hace los mismos estragos que la artilleria en campo abierto.

En efecto, es una magnifica invencion!

Tambien se han hecho en la misma plaza de Tegel, á dos leguas de Berlin, ensayos con cañones de nueva construccion.

Los proyectiles de las piezas de 11 pulgadas han atravesado, con un considerable sobrante de fuerza, planchas de hierro de 12 pulgadas de grueso y el mismo resultado se ha alcanzado con los cañones de 10 pulgadas, aumentando la carga correspondiente. Comparando estos ensayos con los últimos que se verificaron en Inglaterra con los nuevos cañones alli de 700 libras, resulta que aquellos solo rajaban las planchas de 44 pulgadas de grueso, mientras que los cañones alemanes de 500 libras hacen pasar sin dificultad el proyectil por unas planchas de 12 pulgadas de hierro y 26 de madera. La superioridad del sistema aleman sobre el inglés es, pues, innegable.

Parece, segun noticias de Stramburgo, que los nuevos súbditos alemanes de las provincias conquistadas, se van conformando con su suerte, pues no solo se han verificado los primeros alistamientos por el sistema aleman sin grandes estorbos y dificultades, de modo que el número necesario se puede considerar ya como asegurado, sino tambien que en la enseñanza pública se acaban de introducir innovaciones, que no contribuirán poco en «germanizar á los alsacio-lorenos.»

Hay alli un cierto número de escuelas que se llaman *écoles primaires supérieures*. Estas estaban bajo la direccion de una órden eclesiástica (*les frères chrétiens*), y tenian alumnos de 8 á 18 años. Con el título de *primaires*, habian sabido sustraerse hasta ahora á la vigilancia de los inspectores alemanes para las escuelas elementales. Una órden del ministerio de Cultos acaba de poner dichas escuelas en la categoria de las elementales, es decir, bajo la directa inspeccion alemana.

Para los conquistadores esto da mucha importancia, pues se sabe que en aquellos Institutos era donde mas que en otras partes se conspiraba contra ellos.

La Universidad de Strabugo es cada vez mas visitada, y gracias a las escogidas fuerzas científicas, que el imperio aleman ha enviado allá, ha llegado el número de estudiantes á mas de 300, la mayor parte entre entre ellos jóvenes de la Alsacia y Lorena. Dentro de algunos años se habrán arraigado los elementos germánicos de tal manera en aquel suelo, que con dificultad volverán á arrancarlos los franceses, si llegan otra vez á pisar el territorio perdido. ¡Bueno es que se den prisa, considerando sobre todo que con el tiempo Strasburgo va á ser una fortaleza casi inespugnable!

Un huesped muy desagradable q' acaba de entrar en Prusia por la frontera rusa es el cólera morbo, introducido en Rusia por algunos buques asiáticos. En San Petersburgo ya ha habido muchos casos de enfermedad, y el gobierno prusiano ha mandado una cuarentena de cinco dias para todos los vapores y demas buques que bajen el Memel desde la frontera. Antes de poder entrar los buques rusos en un puerto aleman tiene que someterse toda la tripulacion á un riguroso exámen de médico. Apesar de tantas precauciones, ha estallado el cólera en Gumbinnen, una ciudad prusiana y de veinte enfermos han fallecido hasta ahora once. Terrible seria si se propagara esa peste hasta estas provincias y si llegase hasta Berlin, donde el tifus hace ya horrorosos estragos donde la carestia va haciéndose cada dia mas inaguantable y donde por último todas las circunstancias parecen reunirse para hacer la vida insoportable. ¡Precisamente el cólera asiático es lo que hace falta á estos infelices berlineses; puede ser que los que no sucumbieran, tendrian la ventaja de ver mas bajos los alquileres y vivir mas barato!

El principe Albrecht, hermano del rey, sucumbió á su enfermedad el 29 del mes pasado algunos dias despues de haber cumplido 63 años, pués nació el 4 de octubre de 1809. Se casó en 1830 con la princesa Carlota Mariana de los Paises Bajos, de la cual volvió á divorciarse en 1863. Sus dos hijos son el principe Nícolas Albrecht y la princesa Alejandra, casada desde 1865 con el gran duque de Mecklemburgo-Schwerin. Poco hay que decir de este principe, por lo demas, como buen prusiano, ha sido buen soldado, y segun se dice algo libertino toda su vida, como lo prueba la separacion de su mujer, de la cual todo el mundo dice que fué una escelente señora. Fué enterrado con gran pompa, y su cadáver trasportado al mausoleo de Charlottemburgo, donde permanecerá hasta que el emperador decida en que sitio definitivamente ha de quedar sepultado. Pues el caso es que el principe ha espresado en su testamento el deseo de ser enterrado en Steglizt, un pueblo cerca de Berlin, deseo que por ahora dificil es de cumplir, porque el terreno correspondienre que antes pertenecia á la familia real, acaba de venderse á una persona privada. El emperador ha mandado que todos los oficiales del ejército y de la marina lleven una faja de gasa negra en el brazo izquierdo durante quince dias. En los regimientos cuyo gefe inmediato fué el difunto principe, es decir, el regimiento de dragones número 1 y el regimiento de infanteria número 70, dura el luto tres semanas. La muerte de su hermano ha impedido al emperador Guillermo trasladarse en persona á Dresde, donde el rey y la reina de Sajonia celebraron á principios de este mes el dia de cumplir los 50 años de su casamiento, dia que en aleman se llama el «la boda de oro.»

Segun lo promete el emperador en una carta al rey de Sajonia, irá sin embargo, á Dresde despues que hayan pasado los dias festivos. Los acompañarán la emperatriz y el principe heredero de Alemania.

Parece que el emperador quiere recobrar su antigua y robusta salud por medio de movimiento corporal al aire libre, pues va de una casa en otra. Habiento estado con ese fin estos dias en el bosque de Grunewalet, cerca de Berlin, ha ido últimamente á Sforige, en la provincia de Hannover. Es admirable la fuerza que tiene el anciano monarca á su avanzada edad, pues todavia pasa ocho y doce horas á caballo en sus cacerias, come al aire libre y viaja muchas veces de noche. Apesar de todo, corre la voz de que su dolencia crónica va empeorando de dia en dia, y se teme que no vivirá muchos años mas. Es indudable que las enormes fatigas y escitaciones de los últimos años le han costado muchos años de vida.

El príncipe Cárlos, hermano mayor del emperador, acaba de celebrar el aniversario de 50 años como gefe de sus regimientos en Rusia, y ha recibido una diputacion de oficiales rusos, que le presentaron sus felicitaciones.

La primera corbeta acorazada de la marina alemana *Hauso*, acaba de construirse en Danzing, y se llevará á Kiel, donde en la actualidad se encuentra reunida toda la escuadra del imperio aleman.

La administracion de correos de Alemania enviará á la Esposicion de Viena 12 pequeños modelos de coches, imitando hasta los últimos detalles los coches de correo que se usan en Alemania.

Aun dura la Esposicion de pinturas en la Academia de artes de esta capital. Algunos cuadros, aunque pocos, son verdaderas obras maestras y merecen que me ocupe de ellas mas detenidamente en una de mis primeras cartas.

Grandes inundaciones en Alemania—Incendio—Por telégrama recibido de Lubeck de fecha 14 del pasado se supo que el rio Trave, habia desbordado inundando varios puntos de la ciudad. La aduana, el edificio donde están las oficinas del diario el «Railway Times», y muchos almacenes de depósito están llenos de agua.

Otro despacho recibido de Travemunde dice que la inundacion alli era grande.

Despachos llegados de Hamburgo, Kiel, Ekemforde y Hemburg, constatan que es considerable la inundacion que visitó los terrenos inmediatos á los rios. Hay interrupcion en los telégrafos. A la vez se quejan de las fuertes lluvias y nieve.

En Straslund, un huracan echó á pique doce embarcaciones que se hallaban en el puerto. Parte dela ciudad estaba inundada, y los muelles destruidos.

Al mismo tiempo se manifestó fuego en los cuerpos de guardia situados en las costas de la mar; el furioso viento que hacia elevaba las llamas á una altura incomensurable.

Sucumbieron muchas personas.

El primer telégrama sobre este desastre decia no haber peligro en que el incendio se propagase á otros edificios, y que á la sazon llovia.

El segundo telégrama refiere que el temporal amainó, y que las aguas habian bajado. El fuego de los almacenes se habia ya extinguido.

La inundacion se estendia aun por toda la costa.

Faltaban pormenares respecto del número de buques perdidos y del valor de los perjuicios causados.

Es sabido á *priore* sin embargo que las pérdidas eran crecidísimas.

España—De una carta que ha recibido por el último paquete un amigo, estractamos los siguientes párrafos.

Despues de la revolucion de setiembre creí de buena fé que los males de nuestra patria tendrian un término saludable; pero por nuestra desgracia hay fundadas esperanzas de que aquellos no tengan fin, mayormente cuando los hombres de la política en vez de dirigirla por el camino del patriotismo y las soluciones prácticas, la conducen por senderos desconocidos tropezando á todas horas con escollos insuperables.

Yo quisiera poderle anunciar en cada una de *mis* cartas un nuevo triunfo de nuestra prosperidad nacional; pero por desdicha nuestra aquí todo queda agotado en flor y todos los propósitos, por levantados que sean, caen desacreditados por efecto de las ambiciones desmensuradas de nuestros hombres públicos.

Los carlistas siguen en Cataluña con las armas en la mano desde Abril último, sin que haya esperanzas de concluir con ellos por la indiferencia del pais, así es, que está sufre resignada las consecuencias de la guerra civil. No hace muchos dias hubo una sublevacion alfonsina en Ferrol, bajo el carácter de republicana federal, cuya bandera roja fué derribada á cañonazos por el general Sanchez Bregua, lo cual ha dado motivo para que los republicanos no puedan detenderse y tambien para que muchos de sus hombres abriguen el firme prepósito de retirarse á la vida privada: aquí nadie tiene autoridad ni influencia bastante para que las masas le sigan, pues tanto se ha populacheado que es hay término medio para domesticarlas; asino que los partidos monárquicos con todo su descrédito tienen una importancia bastante sólida, por abrigar en su seno á todos los hombres capaces de dirigir un Estado con los tropezones consiguientes:

Por mi parte puedo decirte que he perdido todas mis ilusiones de antaño y espero los acontecimientos cruzado de brazos.

Correo del Pacifico

Chile—Las elecciones de Diputados Senadores y Municipales que deben efectuarse en Abril del año venidero, absorven casi esclusivamente la atencion de los que se ocupan de la politica militante.

Para comprender claramente la situacion á este respecto, es necesario echar antes una rápida ojeada sobre los diversos partidos.

Sin pretender hacer historia desde los huevos de Leda, como suele decirse, creo conveniente tomar por punto de partida un tiempo anterior al presente; tiempo en que la actitud de los diversos grupos politicos haya estado bien demarcada. Este tiempo será aquel en que fue elejido el actual Presidente, Don Federico Errázuriz.

En esa época los partidos ya eran tres clerical, liberal, moderado, y opositor.

Los dos primeros que habian roto lanza al terminar la administracion Perez, se dieron sin embargo la mano para trabajar por la candidatura Errazuriz. En esa campaña electoral ambos partidos dieron á conocer su naturaleza propia. Los clericales mas fuertes por la union y por la audacia que por el número, impusieron su candidato á los liberales moderados. Estos ó no quisieron ó no pudieron oponerse y acordaron trabajar por el mismo candidato.

El partido de oposicion, compuesto principalmente de elementos opuestos como lo son el rojo y el montt-varista propuso para la presidencia á Don José Tomas Urmeneta, que no tenia el talento ni el prestijio de su competidor.

Las elecciones dejaron algo que desear como sucede con todas las cosas humanas; pero fueron tal vez las mas libres que hasta entonces se habian verificado en Chile.

En ellas triunfó por inmensa mayoria Don Federico Errazuriz.

Los montt-varistas confesaron francamente que habian sido vencidos: mas los rojos dejaron oir sus protestas hasta el diez y ocho de Setiembre, dia en que Errázuriz tomó posesion del mando en medio de las entusiastas aclamaciones del pueblo.

Se decia en cierto circulo que el nuevo gobierno perseguiria sin tregua á sus adversarios. Sin embargo, nada de eso ha sucedido y así lo confiesan los opositores mismos. Por el contrario, ha conferido cargos importantes á hombres de los distintos partidos.

En esta situacion se acercan las elecciones.

El partido clerical que vé que al hacerse la distribucion de los puestos públicos, los liberales moderados se han llevado la parte del leon, teme ser combatido oficialmente.

Por su parte los liberales moderados temerosos de la influencia cada vez mayor de los clericales, procuran tener mayoria en el próximo Congreso.

Los opositores que tambien son numerosos, comienzan á abrigar la esperanza de que el Gobierno haciendo un cambio de frente, se ponga de su parte.

¿Cual es entre tanto la actitud del Gobierno? A primera vista parece que ha adoptado la famosa máxima del conde de Belle-Isle: Dejad hacer, dejad pasar.

En efecto los partidos no hallan obstáculos en el Gobierno y las municipalidades trabajan sin cometer abusos en favor de los distintos bandos que en ellas dominan.

Ha causado mucha impresion la noticia del ultraje inferido en el Japon al pabellon peruano.

El Gobierno pensaba enviar al blindado *Independencia* para exijir satisfacciones.

La Patria de Lima dice que es posible que Inglaterra no sea estraña al conflicto. En consecuencia aconseja que se proceda con cautela.

El pésimo estado de la hacienda ha obligado al Gobierno á imponer fuertes contribuciones, especialmente sobre el salitre, lo cual ha provocado mucho descontento.

La cosecha en Chile no es mala. Naturalmente para calcular el precio que alcance el trigo hay que tomar en cuenta lo que sucede en otras partes. Asi por ejemplo, se dice que la cosecha inglesa es mala. En cambio la de California se sabe que es magnífica, y esto por carta de nuestro Cónsul en San Francisco.

El 17 y 22 del ppdo. se sintieron temblores en Valparaiso.

En Santjago de Chile se sintió tambien el 17 á las 3 de la tarde un sacudimiento de tierra.

Perú—En Lima ha habido dos casos de vómito negro.

—Con destino á Inglaterra ha partido del Callao el capitan del navio don Alejandro Muñoz, con el objeto de hacerse cargo de la direccion de los trabajos de los nuevos buques de guerra que el gobierno peruano hace construir en los astilleros ingleses.

—La *Independencia* se alistaba á gran prisa para su viaje al rededor del mundo, tocando en el Japon y en la China.

Se estaba montando en ese buque las hermosas colizas que estaban depósitadas en el arsenal, y se creia que en quince dias quedaria listo para hacerse á la mar.

—El congreso discutia en sesion secreta la tregua con España.

Bolivia—El ex-ministro Bustillo habia dejado la Paz con direccion á Sucre.

El gobierno ha aprobado el contrato que adjudica á sociedad de Montero Hermanos la construccion de una línea ferrea que ligue á la frontera de Tarapacá con la ciudad de Oruro.

Méjico—Por cartas particulares se sabe que Lerdo de Tejada tiene muchos deseos de arreglar las desaveniencias causadas entre Méjico y los Estados Unidos por la conducta de Guzman en Washington.

El dia 14 tuvo lugar la votacion popular para electores presidenciales. Los electores darán sus votos el primer domingo del mes de noviembre. La votacion popular se efectuó sin disturbios ni ajitacion, pues no se nota espiritu de oposicion contra Lerdo de Tejada.

Las siguientes noticias recibidas por la via de la Habana son del dia 4 de Octubre.

El 16 de Setiembre Lerdo Tejada abrió la sesion del congreso con un discurso, en el que elogió la via pública de Juarez, é hizo un resumen del manejo del gobierno desde su muerte; dijo que las relaciones de la república con los gobiernos estrangeros eran satisfactorias, y que él estaba introduciendo un sistema económico en la administracion del gobierno.

El 16, dia en que reunió el congreso, se hizó la bandera española en la legacion de ese pais, siendo esa la primera vez q' tal se ha hecho desde la independencia de Mejico.

El tifus se está haciendo general por toda la república.

El congreso ha discutido en sesion secreta los cargos hechos contra el gobernador Hernandez de Vera Cruz.

Todavia hay disturbios en Minatitlan.

Han quemado á Larivera y ejecutado á varias personas.

Barbadas—Hubo disturuios en Barbadas causados por un atentado del apoderarse del cargamento averiado del vapor *Cuban*. La tropa hizo fuego é hirió á varios.

El señor Gutierrez, encargado de la compañia del telégrafo, regresado á Kingston.

Cuba—Los periódicos de la Habana anuncian que se ha descubierto una conspiracion entre los cubanos del distrito de Guisa, cerca de bayamo. El general español Menduina hizo fusilar á ocho de ellos; otros han sido condenados á encierro perpétuo, y á 50 se les está formando causa.

Han acedido los amos de las fábricas de tabacos á las exijencias de los operarios, y estos han vuelto al trabajo.

Hay un déficit de $13,500.000, y el consejo de administracion, bajo la presidencia del Intendente ha resuelto cubrirlo en su totalidad sin aumentar los derechos de aduana. Para este efecto, como tambien para cubrir las exijencias de la guerra, se ha publicado un decreto, que se hará efectivo el 1° de enero de 1873, creando nuevas contribuciones y aumentando las viejas: estableciendo una contribucion de $ 24 por cada esclavo alquilado (esto producirá $ 7.000,000) duplicando los impuestos de guerra sobre las fincas, aumentandolos sobre los banqueros y los comerciantes, y subiéndolos del 10 por ciento que son ahora al 25 por ciento de la tarifa de importacion.

Mr. A. B. Henderson, corresponsal especial del *Heralde* de Nueva York, que llegó á la Habana acompañado de su esposa el 11 fué arrestado el 15 en el hotel del Telégrafo y encerrado en el cuartel de policia, donde permaneció hasta el 19, en cuyo dia fué puesto en libertad por órden del capitan general. No se han dado esplicaciones de la causa del arresto.

De poblaciones de la isla se han despachado destacamentos de bomberos para la nueva trocha, donde han de desempeñar el servicio militar y construir trincheras. Alejandro del Rio, boticario de Remedios. ha sido sentenciado á muerte por delito de infidencia.

INTERIOR

Rosario—Ademas de los estragos causados por la piedra en las colonias Esperanza y San Gerónimo que ha devastado cotamente gran cantidad de sembrados, las últimas tormentas han perjudicado mucho tambien las sementeras que salvaron.

La esperanza única que ha quedado á los agricultores es que el precio del trigo que que parece está rumontando, indemnizará algo los perjuicios sufridos.

Por comunicaciones que ha recibido la Sociedad Protectora de los Animales, se sabe que en Chile, el gobierno ha dictado un decreto, fundando la Sociedad Protectora de los Animales.

El Gobierno se ha decidido á ayudarla en todo lo posible, contando al efecto con muchos caballeros.

—Se dice que varios amigos del Sr. Arteaga han inicaciado la idea de regalarle una medalla de oro, por ser el primero en haber llevado adelante la empresa de Tramway; para cuyo efecto cuenta con el número de 60 donantes.

Córdoba—Son convocados nuevamente á reunion los señores comerciantes, con el objeto de que procedan á la formacion de las listas de los que han de ser propuestos para jueces comisarios en el año entrante, para las casas de quiebra.

—El cadáver del estrangero ahogado hace tres dias, ha sido encontrado en una estacada, á distancia de una legua, del *Pacará* hácia el este.

Fué conducido al hospital a donde inmediatamente pasó el juez del crímen, acompañado del escribano y médico de estado, para hacer el correspondiente reconocimiento.

—Un señor nos ha dicho ayer que la suscricion en esta al Banco Nacional alcanzará á 100,000 fuertes.

Nosotros creemos demasiadamente bajo este calculo; pues muy facilmente puede obtenerse mucho mas del doble de esa suma.

Fuera de los capitales que están en accion y á depósito en los bancos existentes en esta hay todavia muchos capitales *muertos* que no está en ninguna caja y que tiempo es ya que salgan de la mohosidad.

Por todo lo que creemos que la suscricion, es decir, la demanda de accion al Banco Nacional será mucho mas animada de lo que se supone.

Entre Rios—El gobierno ha tomado medidas activas y enérgicas para perseguir á los asesinos del coronel Taborda.—Es probable que á la fecha alguno de ellos haya caido en poder de la justicia.

La policia de Nogoyá persigue dos heridos que pasaron hace unas cuantas noches por ese Departamento.

Parece que estos heridos son de los que estuvieron en el asesinato de Taborda, pues, este, apesar del número que lo atacó, ha peleado con valor y sangre fria.

En Gualeguay ha aparecido un nuevo diario con el nombre de *Las dos banderas*.

Saludamos al cólega.

Este cólega dice:

Nos dicen que, como á las doce de la noche del dia de ayer, la autoridad del Departamento recibió aviso de haber aparecido con fuerza armada el bandolero Domingo Miños.

Ademas se sabe que ese bandido tenia aviso, sobre aviso de la marcha y direccion de una comision de la autoridad local que recorría el Departamento, con motivo del asesinato del coronel Taborda.

¿Quienés serán los correligionarios del negro Miños?

¿Quien será el que se encargó de hacerle un chasque desde una estancia de unos "personajes" de este pueblo; donde aquella comision agarraba caballos patrios?

Ya lo sabremos.

Estos apuntes los enviamos al gobierne de la provincia, para que medite sobre las promesas de adhesion de ciertos tipos.

Mientras tanto, es necesario estar alerta.

Es necesario velar por el órden público y por la seguridad de la vida.

El puñal descargado sobre el pecho del coronel Taborda, está suspendido, como la espada del Démocles, sobre la cabeza de los hombres del partido liberal.

Debemos, pues, estar prevenidos.

Otro cólega del Paraná dice:

Hé aquí los nombres de tres de los asesinos del Coronel Taborda que se han podido conocer: José Leon Coronel, Antonio Coronel, y Lopez.

Estos son del Departamento de Gualeguaychú de San Antonio.

El primero de estos fué hace poco tiempo perseguido por las autoridades de Gualeguaychú: por órden del Gobierno, habiendo sasado el Estado Oriental en esa época, de donde se ha venido ahora á cometer ese crimen, habiendo estado antes en Santa Ana.

A ese Coronel se le tomaron comunicaciones anteriormente dirijidas al finado General Almada, poniéndose á sus órdenes con un número de cincuenta hombres y dándole aviso que en Gualeguaychú se habian pronunciado sus amigos cuando los últimos sucesos desagradables acaecidos en aquel pueblo.

Son de los defensores de la soberanía y que han hecho la campaña con Jordan.

Los crímenes y los asesinos deben ser reprobados en todas partes por todos los hombres honrados y patriotas.

Crónica del dia

2.260,000 dollars-Segun despachos telegráficos del 14 del pasado se sabe que el oro esportado desde Nueva York para Europa en los dos dias anteriores de dicha fecha fué la fabulosa cifra que sirve de epígrafe á estas líneas.

Ausilio—Los habitantes de la ciudad de Chicago asi que supieron del incendio ocurrido en Boston remitieron á dicha ciudad la cantidad de mil pesos fuertes para el ausilio de las pobres víctimas del referido incendio.

Milagros de la civilizacion—Poco hace (dice un diario estrangero) como es sabido, que un terrible incendio devoró la mayor parte de la ciudad de Boston, segunda capital de los Estados Unidos, pues ya el telégrafo ha anunciado que millares de opararios se ocupa en la reedificacion de las casas, que dentro de poco recobrará su primitivo aspecto, sin que en los barrios devorados por las llamas se noten vestigios del incendio.

Estos trabajos colosales solo se hacen en aquel gran pais donde ejerce su benéfica influencia el gobierno del pueblo para el pueblo.

Gratitud—Un diario de Montevideo dice:

El intendente de Santiago de Chile, ha encargado para el paseo del Cerro de Santa Lucia, una estátua colosal que represente á la ciudad de Buenos Aires.

Comision científica—En el vapor paquete brasilero *Calderon* ha llegado á Montevideo una comision científica Belga, compuesta de personas caracterizadas.

Imitadores del padre Jacinto—El ejemplo del padre Jacinto tiene imitadores.

Dos sacerdotes suizos los abates Guicheteau y Renaud, comunicaron al *Journal de Génève* que «van á pedir al matrimonio una felicidad que les permiten las Santas Escrituras.»

Esto poco significa, pero agregan que la Francia cuenta ya con doscientos sacerdotes prontos á marchar á las órdenes de monsieur Loyson.»

Metalico—En el último viaje del vapor *Saturno* que salió de este puerto para el de Montevideo, condujo para aquella plaza y para varios comerciantes la suma de 62,660 pesos fuertes.

Fallecimiento á bordo—En el vapor aleman *Rio* que entró el viernes en Montevideo con procedencia de Hamburgo y escalas, falleció á su bordo una jóven pasajera que se habia embarcado en Hamburgo para Buenos Aires, víctima del mareo á consecuencia de se ser de una constitucion muy débil.

Buque hablado—El capitan del bergantin goleta americano *Alfred* entrado hoy de Baltimore, habló en lat. 3° 28' S. longs 31° 36' O. con la fragata americana «Industria of New York» de Newcastle para Bombay con 23 dias de navegacion.

El vómito negro—Llamamos la atencion de nuestras autoridades sanitarias sobre la noticia que va en seguida y que tomamos de un diario trasandino.

Segun ella, el *vómito negro* se ha desarrollado en el Perú.

«NUEVA EPIDEMIA—El gobernador del cuartel 3° ha dado parte á la sub-prefectura de que ha habido dos casos de VÓMITO NEGRO en el cuartel de su mando.

Tambien manifiesta que continúa con mas fuerza que antes la viruela.

El señor intendente ha elevado á la prefectura dicho parte.

En vista de tal noticia, lo primero que debe hacer el señor prefecto, es reunir á la brevedad posible la Junta de Sanidad á fin de acordar las medidas conducentes á combatir con tiempo el mal que se nos presenta.

Ya no es simplemente la fiebre amarilla ó cualquier otra epidemia conocida entre nosotros la que trata de desarrollarse; es el VÓMITO NEGRO, ¡que cual su compañero el cólera, ha dejado dolorosos recuerdos en los pueblos por donde ha pasado.»

El libro del Sr. Varela—Parece que el libro que acaba de publicar el señor Héctor F. Varela sobre los últimos acontecimientos en la República del Perú ha sido allí muy mal recibido, por las inexactitudes que dicen que contiene.

Otro periódico en la campaña—Para el 1.° de Enero próximo se anuncia la aparicion de un periódico en el partido 25 de Mayo que llevará por nombre el *Eco del 25 de Mayo* y cuya redaccion estará á cargo de D. Pedro Angel de Morales.

La Alegria—La concurrencia que asiste á este teatro es numerosísima, como pocas veces.

Para mañana se anuncia la «Marina» una de las piezas mas aplaudidas.

Suceso lamentable—Antes de ayer en San Nicolas de los Arroyos ocurrió una desgracia en una de las calles de la ciudad—los caballos de un carro se desbocaron y se estrellaron contra la pared á don Manuel Antonio Cardozo, quien murió instantáneamente, habiendo quedado reducido á pedazos el carro.

Estacion central—El gobierno ha atendido la solicitud de los accionistas de la Exaltacion de la Cruz, pidiendo que la estacion central del ferro-carril al Rosario, de donde arrancan los ramales para Zárate y para Giles, se construyese cerca del pueblo de la Exaltacion de la Cruz.

Sarampion maligno—En Paisandú se hace sentir desde algunos dias á esta parte, y particularmente entre los niños de 2 á 8 años una fiebre que los médicos clasifican de sarampion maligno, la que ha causado ya bastantes víctimas.

Sigue la farsa—Desde Tucuman D. Eusebio Gomes dirije á D. Luis Velez de Córdoba el siguiente telégrama, que fácilmente se comprende lo que hay de cierto en él.

«El cuerpo de Olivera fué retovado y la cabeza halládosele á dos leguas.

Bargas fué sacado de la cárcel y degollado en la quinta de Taboada.

Paz fué muerto á lanza, siendo antes despues de haber sido preso, azotado durante la noche.»

Quemazones—En el partido de Exaltacion de la Cruz ha habido varias quemazones en los campos.

El 11, unos hombres que trabajaban en una era á la orilla de un trigal dejaron caer un fósforo prendido que comunicó fuego al campo; felizmente el viento soplaba del trigal y llevaba el fuego en direccion opuesta. Por ser el sitio cerca del pueblito, acudieron muchos vecinos que apagaron el incendio despues de un cuarto de hora de trabajo.

Adoquinado—El que se esta colocando en la calle Reconquista, ya llega hasta la de Parque.

Carbon de leña—Son muchos los buques que entran diariamente procedentes de Santa-Fé cargados con carbon de leña, ayer entraron 5 buques cargados con 2800 fanegas.

El «Lacyden»—Consignado á la casa de Woodgate y hnos, entró el domingo á nuestro puerto procedente de Londres con cargamento general el vapor paquete inglés «Lacydon».

Publicacion masonica—Ha aparecido el 2° número de la Revista masónica.

Inspeccion General de Armas—Por encontrarse enfermo el ayudante de la Inspeccion de armas coronel Victorica, ha sido nombrado para reemplazarlo mientras dure su enfermedad teniente coronel D. José Natalio Romero.

Exámenes—Han principiado ayer los exámenes en el Colegio inglés á cargo de Mr. Junior; habiendo sido invitadas para asistir alli numerosas personas.

Santa Lucia—Hasta el domingo seguiran las fiestas que se celebran en esa localidad.

Comercio del Rosario—Este conocido vapor se establece en la carrera de nuestro puerto al de Gualeguay, para conduccion de carga solamente, debiendo efectuar su primer viaje el 19 del corriente.

Maderas—La barca «Nicolasenia» que salió ayer, conduce un cargamento general de madera con destino á Montevideo.

Plaza Monserrat—La comision de salubridad de la parroquia de Monserrat está adornando la plaza del mismo nombre despues de algun tiempo que estaba en el mayor abandono.

Actualmente se está haciendo levantar un parapeto al rededor de ella, sobre el cual se colocará el enrejado, debiendo estar terminado dentro de breves dias.

Enseguida se va á construir el gran pedestal sobre el que se erijirá la estátua al Gral. don Manuel Belgrano, el cual será en el centro de la plaza.

Sera un nuevo paseo tan luego como se terminen estas obras.

Ministro de Gobierno—Con motivo de haber salido á la campaña el Ministro del Gobierno de Salta el doctor Demaria, ha quedado en su reemplazo el señor don Manuel T. Pinto.

Contaduria municipal—La seccion de Hacienda de la Municipalidad se ha dirijido á la contaduria de la misma, pidiéndole le sea remitido su balance general sobre la inversion de 25 millones de fondos públicos decretados por la H. C. L. con fecha de setiembre del año 1871.

La comision dice que le sea presentado este balance á la brevedad posible, y en caso de haber algunos inconvenientes se lo comunique tambien.

Teatro Variedades—La empresa de este teatro ha comunicado a la municipalidad, que desde ayer lunes, cierra las puertas de ese establecimiento.

Procurador fiscal—El doctor don Felix Luna ha comunicado al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública haberse recibido ya del puesto de procurador fiscal para que fué nombrado para la provincia de la Rioja.

La «Razon»—Este periódico político literario y comercial que se publicaba en la provincia de Tucuman, ha suspendido su publicacion hasta el proximo mes de Enero.

Bolsa de Comercio—En Cédulas hipotecarías se realizó ayer una sola operacion de la serie A. al 98 por ciento al contado. Las operaciones en fondos públicos nacionales fueron tambien de poca importancia, continuando sus precios firmes.

Cuadrilatero—Por disposicion del directorio del ferro-carril del Oeste, se esta construyendo un cuadrilatero de fierro en la calle Rivadavia que servira de crucero á las lineas de fierro del ramal de dicho ferro-carril del 11 de setiembre a la Boca del Riachuelo con la linea del tramway central de la plaza Victoria a San José de Flores.

Defuncion—El individuo Justo Maza, capataz de don Cirilo Montes de Oca, que hace dias anunciamos se habia sido herido de un balazo casualmente, ha fallecido antes de ayer de resultas de esa herida:

Pension—A la viuda del capitan graduado de la Guerra de la Independencia don Luis Manigue, se le ha concedido la pension integra con arreglo á la ley de 4 de Julio de 1872.

Suspencion de empleados nacionales—Se encuentran en esta ciudad D. Luis Scappatura vice rector del Colejio Nacional del Uruguay y el prefecto del mismo establecimiento D. Ricardo Torino, que vienen á quejarse ante el Gobierno Nacional el haber sido suspendidos de sus empleos por el rector D. Agustin Alió.

Segun dicen ellos esta suspension ha sido por que se negaron á poner el *visto-bueno* á algunas cuentas de gastos de ese Colejio correspondiente al mes de noviembre proximo pasado.

Aun no sabemos lo que diga el señor Alió.

Noticias marítimas—De los diarios de Valparaiso que recibimos hoy tomamos las siguientes;

El corresponsal de la *Revista del Sur* en Lebu, escribe á ese diario.

«Lebu noviembre 15 de 1872.—Pongo en conocimiento de usted para los fines que mas convengan, que ayer durante el temporal de viento N. y N. O. han tenido lugar los naufragios de los buques siguientes:

1° Fragata guatemálteca *Correo de Lebu*, con la mayor parte de su cargamento de carbon á bordo y pereciendo una parte de su tripulacion. Pérdida total y completa.

2° Barca guatemalteca *Neptuno* varada, y que tal vez pueda á sacarse á flote, si la quilla no ha sufrido quebranto. No tuvo pérdida de vidas.

3° Barca nicaragüense *Jone*, como la anterior, pero en peor situacion, y esta no tendrá mejor suerte que la *Correo de Lebu*. (Estos buques deben haber estado podridos, al decir de un antiguo y anciano vecino de este puerto, porque de otra manera no habrian hecho naufragio.) Ahora es ocasion para que otro señor destituya á los capitanes, para cumplir con su amenaza favorita.

Los dos buques restantes que se mantuvieron al ancla son:

Barca italiana *Ferdinando Pó*, cargada con mil toneladas de carbon y despachada el 9 del actual.

Barca guatemalteca «Scottish Maid,» recien fondeada.

En tierrra tambien hubo su cataclismo; una bodega ó galpon de madera para guardar lingue vino por tierra; no tenia mas que unos quintales de lingue y sacos vacios.

En el rio alguanas carboneras se fueron á pique con carbon.»

Los siguientes pormenores remite á uno de los diarios de Lima su corresponsal en el Callao.

Noviembre 4 de 1872—Ha llegado de Buenos Ayres la fragata noruega «Heidern,» trayendo á su bordo 18 tripulantes de la fragata francesa «Reserve,» que el 5 de octubre naufragó á pocas millas del cabo de Hornos, entre las islas Estados y Diego Ramirez.

Hé aquí la relacion que sobre este naufrajio se nos ha hecho.

La «Reserve,» que navegaba de New Castle para el Callao con un cargamento de carbon consignado á la Compañia Trasatlántica francesa, fué sorprendida en el indicado punto por un terrible temporal que no se hallaba en actitud de resistir.

El «Heidern», encontró al «Reserve» yéndose á pique y apesar del huracan y de la gruesa mar echó al agua sus botes y logró salvar la mayor parte de los tripulantes del buque náufrago sucumbiendo seis solamente entre ellos el capitán y el primer piloto que con increible tenacidad se negaron á abandonar sus puestos, aunque todo les presajiaba un inmediato y desastroso fin.

El capitan del «Heidern» intentó enviar de nuevo sus embarcaciones en auxilio de que ellos temerarios; pero el estado del mar no se lo permitió; teniendo el desconsuelo de ver estinguirse en la oscuridad de la noche las luces del «Reserve» que se hundió: por completo con los seis tripulantes aludidos; á saber:

Capitan, Elienne Poussier; Piloto, Blancharde; cocinero Julian Cabaro, marinero, Dudhreis; grumete, Castel.

Se acordará que en dias pasados dimos cuenta de haber sido salvados por el bergantin aleman *Bellona* el capitan, piloto y demas individuos á quienes se supone perdidos en las noticias comunicadas por el capitan del *Heidern*. Al contrario, dicen dichos náufragos que fueron abandonados por este buque, siendo recibidos 13 dias despues por el *Bellona*.

Colegio nacional—Ayer tuvieron lugar los exámenes del *curso especial* de primer año de Quimica en el colegio nacional.

Las clasificaciones obtenidas son las siguientes:

Sobresalientes

Luis A. Viglione; Felix Amoretti; Luis Telmo Pintos; Alejandro Rosa; Pastor Tapia; David Fernandez.

Buenos

Julian Gelly Obes; Félix Alzaga; José Ireneo Rodriguez.

Peticion—El ministerio de Hacienda hapasado á la Administracion de Rentas una solicitud presentada por al señora Ituríza, Carve, y Amespil hermanos; por cual piden que, teniendo un saladero establecido en el arroyo de Ajo, en el interior del Resguardo, se les permita á lo buques puedan allegarse alli para efectuar su carga y descarga.

No dudamos que esta solicitud sea concedida pues en ella se esplican los muchos perjuicios que ocasiona el que los buques no puedan llegar hasta el saladero.

Lazaretos flotantes—Se ha mandado por la tesoreria de la nacion al Capitan del puerto de esta ciudad, Coronel Bustillos, la suma de 15,00 pesos fuertes, destinados á ser empleados en el establecimiento de los lazaretos flotantes de que hemos hablada en dias anteriores.

Las fiestas en Santa Lucia—Muy concurridas estuvieron el domingo estas fiestas.

Los numerosos coches del *tramway* no daban abasto para conducir todas las personas que asistieron.

No habia un solo inspector que hiciese cumplir el reglamento, de no permitir mas número de pasageros que él que este permite.

Esto dió motivo á algunos desordenes en los carruajes.

Queja—Los vecinos de Moron se quejan del mal estado en que se hallan los niveles de algunas calles de ese pueblo.

Traslado á la Municipalidad respectiva.

Elecciones aprobadas—El Gobierno ha aprobado las elecciones municipales últimamente practicadas á San Nicolas de los Arroyos.

Ministerio Provincial—Se dicia ayer que el Dr. Alcorta pasaria á ocupar el Ministerio de Gobierno, y el de hacienda se riajocupado por el Sr. D. Palemon Huergo.

El coronel Iseas—Este gefe de la nacion se encuentra desde ayer en esta ciudad.

Distribucion de premios—El jueves 20 del corriente tendrá lugar en el colejio de los padres jesuitas la ceremonia de la distribucion de premios á los alumnos de ese establecimiento.

Asistirá el gobernador de la Provincia con sus ministros y muchas otras personas que han sido invitadas.

Subvencion—Se ha ordenado el pago al encargado del Gobierno de San Juan de la subvencion correspondiente al primer cuatrimestre, para el sostenimiento de la instruccion primaria.

A la Lejislatura—El Gobierno de la Provincia ha pasado á la Lejislatura la nota que le dirijió el Presidente de la Municipalidad el mes pasado sobre la escasez de recursos en qué se encuentra esa corporacion

Remates—Los martilleros J. M. Martines y Ca. han vendido ayer las siguientes propiedadas:

Una propiedad en la plaza «6 de Junio,» calle de Arenales, 27 1|2 varas de frente por 65 de fondo, con dos edificios nuevos en 381,000$ m|c.

Un terreno en la misma plaza calle Montevideo, 16 varas de frente por 45 de fondo en 6,800 ps. las vara.

Un terreno en la calle de Arenales esquina á Andes con 20 varas de frente á la calle de Arenales por 30 á la de Andes á 3,900 ps. vara.

Hidalgo y Torres realizaron ayer Domingo el remate de las 100 manzanas en las Lomas de Zamora desde 10,000 hasta pesos 28,500 por manzana, compradores. Ildefonso Torres B. Quesada, Folkermar, Dr. Reinal P. M. Gomez, Juan Podestá, Thomas E. Warrel, Petray, J. F. Vilaró, Ostrwald, Hillner y Ca. Cascallares y muchos otros.

Este remate era judicial y las tasaciones eran á razon de 4,000 ps. por manzana.

Adolfo Bullrich y Ca.—Casa en Barracas esquina Mitre y Pavon, perteneciente á la sociedad Anónima de «Fomento de Barracas» en ps. 551,000 á M. J. Ocantos.

Terreno esquina Callao y Temple 32 3|4 X 39 ps. 312,125 á Lorenzo Balcerce.

Id. Callao 10 varas de freute X 30ps,50,09 á A. Gomez.

Idem idem 20 id id X 39 pesos. 90,000 á Barreiro.

Iden Ayacucho 10 id id X 29, 60 ps 23,000 á Juan Bossu.

Idem idem 10 id id X 29,52 $23,000 á A Rocca.

Idem idem esquina 2ª Callao 21X29,30 c $63,000 á N. Moinos.

Idem 2ª Callao 12X41 $51,600 á E. Onetto.

Casa Méjico N. 345, 8,90 c. X57 v. $132000 á P, de Sn, Pedro.

Idem idem N. 351, 7 1|2 X6 3 115 $135,000 a P. de Sn. Pedro.

Total importe de venta $1,422,225.

Magallanes—Una manzana en Sn. Martin, desde 560 ps. la vara hasta 460, produciendo el todo $177,850.

S. de los Santos—Vendieron en Moron una manzana de terreno dividido en lotes en 135,000 ps.

Ultramar—Al puerto de Montevideo entraron ayer cuatro buques procedentes de ultramar.

El «Argentino»—Procedente de Liverpool entró ayer al puerto de Montevideo este vapor paquete, debiendo estar hoy en esta.

El «Comercio de Mercedes»—El vapor de este nombre que hace la carrera en los rios, ha sido comprado por la «Compañia maritima argentina de navegacion á vapor» y cambiado su nombre por el de «Primer Argentino».

Municiones—El ministerio de la guerra ha concedido á los señores Klaynarh y Ca. que depositen en el parque de artilleria cuatro cajones de municiones y uno de fulminantes.

Rentas nacionales—El dia 14 la aduana tuvo de entradas 46,567 pesos 52 centavos fuertes mas en moneda corriente 198.558 pesos 25 centavos:

Otra fabrica de guantes—Muy pronto debe principiar á funcionar una nueva fábrica de guantes de cabritilla, de los señores Fortunio y Cª.

El «Rio»—Consignado á la casa de Luders y Ca. entró ayer á nuestro puerto este vapor aleman con cargamento general y 57 pasajeros.

Las dos banderas—Con este nombre ha aparecido en Gualeguay, provincia de Entre Rios, un nuevo periódico político.

Devolvemos el saludo que nos dirige el jóven colega.

Conventillos en ruina—La comision de salubridad de la parroquia del Socorro ha pasado una nota á la Municipalidad comunicando que los conventillos situados en el Paseo de Julio núms. 198 y 204 amenazan ruina, y en consecuencia pide se nombre una comision para que los examine.

La Municipalidad resolvió nombrar á los señores D. Daniel C. Kelly, Pedro Agüero y Saturnino Córdova, para que apersonados alli inspeccionen é informen sobre esta denuncia que hace la comision de salubridad.

Hospital general de hombres—A 132,851 pesos 4 rls m|c. asciende la cantidad empleada en las drogas consumidas en el hospital general de hombres en los meses transcurridos de Enero á Octubre del corriente año.

Entre Rios—El «Mercantil» publicó ayer el siguiente telégrama:

Uruguay Diciembre 16 de 1872—Se acaba de descubrir una conspiracion contra el gobierno de esta provincia, en la que tomaban parte Jordanistas y Villaristas. Se han sometido á prision al Dr. Cardasi al Dr. José Diaz y Dr. Mantero. Del sumario resultan muchos complicados y segun declaracion de un Figueredo, estos trabajos anárquicos van adelantándose por un alto personaje. Las prisiones han sido ordenadas por el Juez de Paz á quien pasó el sumario levantado por la policía segun revelaciones hechas por Ricardo Salas Figueredo, aquel alto personaje ha sonado atroz, cuya espada está pasando sobre la República. Se encuentran seriamente comprometidos en esta conspiracion algunos Diputados tambien á quienes no se ha sometido á prision respetando sus inmunidades, hallándose suspendidos por la Cámara é irán á la cárcel conforme se adelante el sumario.

Despues adelantaré mis noticias.

Su Corresponsal

Herido—El individuo argentino Froilan Cabral peon de la fábrica de don Juan Anetegrite, en el partido de Carmen de Areco, ha sido remitido al hospital general de hombres, con un balazo en el costado izquierdo del abdomen.

Este refiere que estaba trabajando en la mencionada fábrica y que durante la noche tuvo necesidad de salir á la calle, pero en el mismo instante que franqueaba el dintel de la puerta sintió la detonacion de una arma de fuego, y al mismo tiempo cayó bañado en sangre y con fuertes dolores en la parte herida.

Dice que la persona que lo hirió es un vasco, pero ignora si fué casual ó intencionalmente.

El puente para el Rio 4.°—Segun telégramas del Rosario se sabe, que no solo el cabrestante del puente de fierro que vino para ser colocado en el Rio 3.° de Cordoba es el que ha venido inútil.

Hoy resulta que muchas otras piezas han venido inservibles, y por consiguiente el gobierno tendrá que dirijirse nuevamente á Murrieta y Ca. lo que muy bien deben saberlo ellos.

Si hubiese mas cordura en la casa rosada, el mal podría remediarse muy bien aqui en la República.

Telégramas de Montevideo de ayer—«Argentino» de Liverpool.
«Joseph» de Bremen.
«Geraldma» de New Carll.
«Delfiharca» de Cardiff.
500 arrobas lana mestiza segunda 37.
60 fardos lanares 13, en barracas.
Continua la escitacion en deudas.
La interna á 61 para fin de mes, 58 para Enero, 56 para Febrero.
Rescate 87 al contado.
Cambios sin alteracion.

SECCION ELECTORAL.

Asociacion electoral de 1872.

DIPUTADOS AL CONGRESO

Para las elecciones del 1.° de Enero de 1873

Dr. D. Victor Martinez.
« « Antonio E. Malaver.
« « Federico Pinedo.
« « Mauricio G. Catan.
« Eduardo Olivera.
« Norberto de la Riestra.
« Enrique Sunblad.
« « Leopoldo Basabilvaso.
« José C. Paz.
« « Eduardo C. Viamont.
« « Norberto Quiruo Costa.
« Luis A. Huergo.
« « Daniel M. Gazon.
« « Luis Saenz Peña.
« Manuel R. Trelles.

Asociacion Electoral

PARROQUIA DE LA PIEDAD

La comision de esta parroquia ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente—D. Mariano Lorea
Vice-Coronel « Federico Mitre
Secretario « Juan José Lanus
Tesorero « Victoriano Rivas
Vocales « Tomas Sanchez
« « Casildo Tompson
« « Lino Latorre
« « Máximo Rodriguez
« « Hilario Pavon
« « Exequiel Belando.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El sábado 30 de Noviembre se reunieron en el claustro de la iglesia de San Nicolas los vecinos de la parroquia que simpatizan con el programa de la «Asociacion electoral» á fin de constituir la comision parroquial, resultando electos los siguientes señores:

Presidente— D. Justo Piñero
Vice-presidente— « José M. Castro y Ramos.
Secretario— Dr. « Martin Beruti.
Vocales— « Cipriano Zelada.
« « Juan A. Silva.
« « Juan Tabosi.
« « Evaristo Noguera.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE BALVANERA

En una numerosa reunion que tuvo lugar el sábado 7 del corriente, se procedió á nombrar la Comision Parroquial, quedando organizada del modo siguiente·

Presidente D. Luis M. Lopez
Vice-Presidente « Irineo Rebollo
Secretario « Juan M. Corvalan
Vocales « Julio Lacrose
« « Adolfo Agote
« « Félix Salustis
« « Adolfo C. Alcallaga
« « Gregorio Gallegos

Asociacion Electoral de 1872

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

ACTA—En la Ciudad de Buenos Aires á 7 de Diciembre de 1872 reunidos los vecinos de la Parroquia de la Concepcion, que se han adherido al programa de la Asociacion Electoral de 1872, con el objeto de proceder al nombramiento de la Comision que dirijirá los trabajos electorales en dicha Parroquia resultaron electos por mayoria de votos los señores siguientes:

Presidente D. Juan Francisco Vilaró
Vice-Presidente « Raymundo Prat.
Secretario « Carlos Tanini.
Tesorero « Bernardo Folkennan.
Vocales « Hermilio S. Boado.
« « Julio Lucasa.
« « Pedro Cabral.
« « Andrés Ferreyra.
« « Juan Villanueva.
« « Eladio Canedo.
« « Lucio Albarracin.
« « Manuel Alais
« « Máximo Gonzalez.

Comision Parroquial de la Catedral al Sud

La Comision Parroquial de la Catedral al Sud que responde al programa popular de la Asociacion Electoral de 1872 ha quedado difinitivamente oaganizada del modo siguiente:

Presidente D. Eduardo B. Molina.
Vice-Presidente « Calizto Oyuela.
Secretario « Juan F. Achinelli.
« « Mauricio P. Davact.
Vocales « Rufino de la Serna.
« « Salustiano Savalia.
« « Agustin Casa.
« « Eduardo Gowland.
« « Estanislao S. Ceballos
« « Gerónimo de la Rosa.
« « Tomas S. Armstrong.

Parroquia de San Miguel

ASOCIACION ELECTORAL

En Buenos Aires á 14 de Diciembre reunidos los vecinos de la parroquia de San Miguel que abajo suscriben con el objeto de nombrar la Comision Parroquial que ha de dirigir los trabajos en las próximas elecciones de representantes al Congreso resultaron electos los siguientes Sres. Presidente D. Manuel Benitez—Vice D. Belisario Roldan—Tesorero D. Juan Videla—Secretario D. Ernesto R. Landivar—y vocales D. Serápio Zemborain—D. José M. Nevares—D. Eugenio Blanco—D. Juan L. Somosa y D. Francisco Rodriguez.—Acto continuo el Sr. Presidente sometió á la aprobacion de la reunion la lista de Diputados al Congreso proclamada por la Asociacion Electoral la que fué aprobada por unanimidad.—(Siguen las firmas.)

Parroquia de la Piedad

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1872.

La junta calificadora de la Parroquia de la Piedad llama á los siguientes ciudadanos á contestar, el 17 y 18 del corriente á las 8 de la mañana, en el Juzgado de Paz á la demanda entablada por varios vecinos por ilegalidad en la inscripcion en el Registro Cívico:

Boleta núm. 83 Juan Gonzalez—99 José C. Fuentes—347 Juan José Cernadas—367 Osvaldo Perez—174 Samuel Alberú—275 Santiago Romero—369 José Aguiar—380 José Martinez—391 Daniel Sosa—292 Gregorio Riquelmi—319 Toribio Zeli—320 Facundo Mansilla—335 Eujenio Ford—354 Mariano Morales—Florencio Morales—370 Juan Julio Vallejos—372 Segundo Murga—373 Juan J. Virasoro—379 Juan Garcia—377 Francisco Lavallen—397 Juan C. Bracamonte—87 Pedro Saubidet—97 Isidoro Lorea—98 Ceferino Lorea—107 Eustaquio Ruiz—120 José Batista—121 Antonio Salas—122 Federico Nuñez—125 Juan Costa—152 Martin Quintana—157 Andres Monsalvo—166 Luciano Morales—167 Lorenzo Peña—170 Raymundo Herrera—171 Juan Ramires—177 Manuel Eissaga—183 Bartolo Reyes—ciento noventa y cuatro Emilio Carriego—227 Mariano Ramirez—231 Rafael Lujan—241 Francisco Gomez—252 Estevan Guabello—269 Francisco Garcia—127 Juan Montes—356 Avelino Callejas—233 Severo Aranciosa—344 Mariano Gimenez—345 Emilio Silva—168 Saturnino Rabi—169 Pascual Villegas—35 Artemio T. Alvis—249 Elias Reguera—250 Manuel Reguera—259 Dionicio Perez Carmelita—169 Cayetano Peralta—400 Juan M. Ramos—José M. Inchaurregui—Eduardo Ducas—Pedro Saens.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Reglamento de exámenes y adjudicacion de premios de las Escuelas Municipales, correspondiente al año 1872.

1° Los exámenes de las Escuelas Municipales darán principio el 23 de Diciembre del presente año.

2° Serán presididos por el municipal de la parroquia á que pertenezca la escuela, por la comision de educacion, ó por la persona que la Municipalidad designare.

3° Al Presidente del exámen se asociarán dos Preceptores designados oportunamente para formar el Jurí.

4° El exámen dará principio á las 10 de la mañana y terminará a las 3 de la tarde; pudiendo continuar el dia siguiente durante las mismas horas sí el Presidente lo considera necesario.

5° Un Subpreceptor que será designado, desempeñará las funciones de un Secretario.

6° El Preceptor hará funcionar la escuela como en un dia comun de leccion. Presentará al efecto una lista nominal de los alumnos de cada seccion, y un cuestionario de las materias á que puedan responder segun el exámen respectivo.

7° La escritura se exáminará por los cuadernos diarios; y para la prueba de escribir al dictado, los alumnos que esten en cituacíon de hacerlo, escribirán una frace que no esceda de dos ó tres renglones.

8° Sobre esta frase podrá hacerse el exámen de ortografia y aun el de gramática.

9° Cada alumno será examinado y clasificado en la seccion á que pertenezca con arreglo al programa general vigente. La seccion queda exceptuada del exámen.

10. En la primera seccion de cada ramo habrán tres clasificaciones, 1, 2 y 3 que significan *muy bien, bien, regular*.

En las otras secciones solo se admiten las clasificaciones 2 y 3.

11. Terminado el exámen de la escuela, los examinadores harán el escrutinio general de las clasificaciones merecidas por cada alumno en las diversas secciones á que pertenezca y el término medio de todas, será la clasificacion definitiva.

Los que en esta última clasificacion no merecieren el n. 3, quedan escluidos de la lista de examinados.

12. El premio de primera clase será adjudicado al que en la clasificacion definitiva obtenga el n. 1; el premio de segunda clase al que obtenga el n. 2, y el de tercera clase al que obtenga el n. 3.

14. En caso de igualdad de clasificaciones entre varios alumnos; ó divergencia de opinion entre los examinadores, se tomará en consideracion el informe del Preceptor sobre el mérito respectiva de cada alumno por su inteligencia, moralidad, aplicacion, etc.

14. Las escuelas pueden optar á un premio sobre cada diez alumnos capaces que presenten de rendir exámen, ó sobre una fraccion que no baje de cinco.

No podrá por consiguiente ser examinada la seccion que reuna menos de cinco alumnos.

15. Formadas las clasificaciones definitivas, el Presidente intregará á cada alumno el premio que le haya correspondido.

16. El cuadro general del exámen con un breve informe sobre el estado moral y material de la escuela suscrito por los examinadores y el Preceptor, sera remitido á la Direccion de Escuelas inmediatamente despues de terminado el acto.

17. El Preceptor colocará en un cuadro los nombres de sus alumnos premiados, el cual se conservará durante el año entrante, sspuesto á la vista en el salon de la escuela.

18. Terminados los exámenes, las escuelas entrarán en vacaciones hasta el 10 de febrero, próximo en que principiarán de nuevo sus tareas.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

CARLOS ENCINA.

Diciembre 10 de 1872.

Al Consejo de Gobierno y seccion de educacion.

BERNAL.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Se autoriza como lo pide el Director de Escuelas

BERNAL.

Agote, Uribelarea, Gomez.

CONVERSACION

Esta noche se cantará en el teatro de la Alegria la preciosa y acreditada zarzuela *Marina*, que tan jústas ovaciones ha obtenido siempre que se ha puesto en escena.

Tambien se ejecutará la bonita obra en un acto *El amor y el almuerzo*, en la que tanto se hace aplaudir Allú.

Con funcion tan variada y amena, es de creer que habrá un lleno completo.

.˙.

Nuestro distinguido amigo y colaborador *Atar-Gull* ha escrito espresamente para las bellas lectoras de esta seccion una historieta muy linda, la que empezamos hoy á publicar, ya que por su mucha estension no podemos darla íntegra de una sola vez.

Héla aquí:

POR AMOR Y POR DINERO.

Benito Ladron de Guevara es un jóven de 23 á 24 años, bondadoso, afable con todos, inteligente, de distinguido porte y muy amante del bello sexo. Pero desgraciadamente posee un defecto que apesar de todo su empeño no ha logrado borrar. Cuando se encuentra al lado de alguna hermosura á quien no conoce con intimidad, Benito es muchacho perdido; tose, se colorean sus mejillas, se ajita en el asiento como si le persiguiesen las pulgas (escusen mis bellas lectoras la claridad), se pellizca el estremo de la nariz, sin duda procurando sacar ideas, aunque á menudo solo consigue verse forzado á sacar el pañuelo; mueve sus lábios como si fuese á hablar y por fin, balbucea palabras entrecortadas ó cualquiera tonteria.

Benito no sigue carrera, es decir, no es abogado, ni médico, ni injeniero, etc; en cambio disfruta de las comodidades que le permiten sus 6000 patacones de renta, carrera que no carece de atractivos.

.˙.

El padre de Benito, á fuerza de trabajo y penurias, logró labrar una regular fortuna que debia heredar su único hijo. Y como el viejo queria dar á su vástago la mayor importancia dijo un dia allá para su interior:

—Pues señor, este chico promete y es menester aprovechar tan exelentes disposiciones. ¡Pobre Modesta! haberse muerto sin ver cuanto vale nuestro hijo! Le meteré en el colegio y llegará á ser un doctor. Doctor....! qué gusto! Verdad que yo siempre he sido un ignorante, pero eso no importa.

Asi pensando D. Bernardo llama á Benito, entablándose entre ellos el siguiente diálogo:

—Benito, vas á cumplir dentro de poco 17 años.

—Verdad, padre.

—Y necesitas educarte. Hasta hoy solo sabes leer, escribir y algo de cuentas.

—Tambien sé catecismo, geografia, gramática....

—Tá, tá, tá; no basta. Un jóven como tú, heredero de una respetable fortuna, debe ilustrarse, ser un grande hombre.

—Pero, padre....

—Nada, nada. He accedido á todos tus caprichos, menos á este. Serás doctor mal que te pese.

Vanas fueron sus súplicas, protestas, y lamentaciones, pues á los tres dias le colocaron en un colegio de jesuitas en Córdoba.

.˙.

Benito principió á masticar el cuadro *musa* y el verbo *amo*; aprendió á borronear cuartillas, á refutar argumentos, á probar los movimientos de nuestro planeta; conoció la constitucion del orbe, los fenómenos celestes; chapurreó un centenar de palabras francesas y finalmente á los cinco años concluyó los estudios preparatorios.

El padre, loco de contento, le dió un tremendo abrazo, regalándole al mismo tiempo un magnífico potro y medio millon de pesos, mientras Benito contestaba:

—Merci, monsieur.

—¿Eh?....,qué dices? que es eso de merci, musiú.

—Doy las gracias en frances.

—Hombre!....que demontre!.... te has figurado que soy *gringo*?

Y un nuevo abrazo manifestó su placer.

—Non monsieur; mais c'est egal, donc.

—Egal....don....¡Voto á mis espuelas de plata! no conozco á ese Don Egal ¿quién es?

—Quiá! digo que es igual, pues.

—Ja, já, já. ¡Canastos con el idioma raro! ¿Tú lo sabes bien?

—Trés-bien.

—Y es bonito; ya lo voy entendiendo. Me he fijado que todas las palabras terminan cargando fuerte en la última letra.

Un tercer abrazo hizo esclamar impacientado á Benito:

—Comment, mon pére.

¿Ah?....peras?....Si, si, aguarda. José, Jose, trae dos platos con buenas peras que mi hijo desea comer.

.˙.

Pasaron los dias y D. Bernardo cada vez mas satisfecho dispuso la partida de Benito á Buenos Aires para que concluyese su carrera.

—Pero padre, hasta cuando?....

—Todavia no eres doctor y es preciso lo seas.

—A qué fin?

—Para llegar á ser un hombre notable.

—Permítame V. Yo le probaré con rigorosa argumentacion que sin necesidad de doctorado, puedo....

—No, no, no. Con tus *gumentaciones* capaz serias de probarme que ayer es hoy ó que ahora de es noche. (La conversacion tenia lugar á las dos de la tarde.)

—Escuche V. Antes de existir los doctores habia grandes hombres, despues que existieron los doctores hubo grandes hombres; luego sin ser doctor puedo ser grande hombre.

—Cabalito. Sin embargo, me agradaria verte doctor.

Benito por complacer á su anciano padre, prometió continuar sus estudios hasta recibirse de abogado.

Mas la muerte que no toma en cuenta las disposiciones humanas, llevó á D. Bernardo al sepulcro en vísperas de la partida.

Benito le lloró y suspendió la marcha.

Viéndose solo, con veinte y dos años, rico y sin lazos que le retuvieran en Córdoba tomó su partido.—Al año de la pérdida paterna, colocó a la cabeza de sus propiedades un hombre fiel, trabajador, que habia sido mayordomo durante largo tiempo y partió para Buenos Aires, llevando por divisa un verbo muy grato: *amo*. Desde la permanencia en el colegio su principal entretenimiento consistia conjugarlo en cuantos idiomas pudo. Constantemente repetia: *amo, yo amo, io amo, j'aime Y love.*

Con tan felices deseos llegó á la capital argentina donde le recibió un amigo; antiguo compañero de aulas. Alfredo Rivera hacia diez meses le habia precedido y teniendo conocimiento del viage de Benito se apresuró á esperarle en el «Tigre» y á conducirle al hotel de la Paz.

Instalado perfectamente nuestro jóven hizo mil preguntas á su amigo sobre las calles las costumbres, las damas, etc.

—Así, pues, las niñas son bonitas, eh?

—Como ángeles. Dime, quedan bien nuestros camaradas? y las cordobesas? ¿no sufre variaciones la ciudad?

—Oh! si, si. Todos buenos en perfecto estado de salud y de adelanto. ¿Y las porteñas?

—Já, já, já.... Chico, no han variado un ápice; siempre enamorado, siempre admirador del bello sexo. Te advierto que si piensas estudiar ese es un gran mal.

—Quita allá con tus estudios. Vengo á gozar, á divertirme, á bailar, á comerme anualmente mi renta,

—Es verdad! Se me olvidaba tu aversion á las aulas. Piensas por lo tanto consumir bien tus pesos? Bravo!

—Alto ahí. Mi capital quedará intacto; en tu compañia gastaré las rentas y nada mas. Ahora te pido no me presentes ninguno de esos zánganos que se pagan al bolsillo ajeno, escarbándolo á fuerza de adulacion y bajezas; preséntame en hora buena; muchachos francos, alegres, intachables por su conducta, en dos palabras, amigos tuyos.

—Vengan esos cinco. La fortuna no te ha hecho ni orgulloso, ni nécio; eres el mismo Benito de tiempos atras. Tendré mucho cuidado en relacionarte solo con escelentes personas. Esto por lo que toca á los hombres; respecto á faldas nada garanto.

—Ya procuraré arreglarme por ese lado.

—Sobre todo cuando llevas de recomendacion algunos miles de renta.

ATAR-GULL.

(*Continuará*)

.˙.

El drama catalan *Tal farás, tal trobarás* fué calurosamente aplaudido el domingo en el teatro de la Victoria.

No es de estrañar, estando encargados de los papeles de la obra las señoras Navarro y Samaniego y los señores Fando, Dalman y Marquet.

Al final de los actos segundo y tercero fueron llamados á la escena en medio de las mas estrepitosas palmadas.

El juguete *La vida ˈlencant* obtuvo tambien un buen desempeño.

Para el domingo próximo se anuncia la chistosísima comedia de Pitarrá: *Las carbassas de Montroig.*

.˙.

¿Conque tan *profundo* en su amor caballero?

—Sí, señora....¡mucdo!

—Así debe de ser.... porque se pierde da vista.

.˙.

—¿Como estas con Pilarcita?

Dime á que altura te encuentras.

—¿A qué altura, *caro amici*?

A una altura....de perlas!

.˙.

Diálogo histórico:

—Señor vigilante....

—¿Qué ocurre?

—Allá abajo se matan dos hombres.

—¿Y qué?

—Vaya V. al momento, hombre!

—No puedo ir.

—¿No?

—No, senor, por q' si voy, no podré cumplir con mi deber de vigilante, q' es...vigilar.

.˙.

¡Qué mona! ¿como te llamas, niño?

—Patria.

—¿Eh?

—¡Como mi papá dice que es uno de los padres de la Patria!

.˙.

¿Donde vá V. D. Trifon?

—¡Al infierno!

—Espresiones á mi suegra.

.˙.

Parece que el domingo hubo algunas desgracias en cierto tram via, puesq'uno de los coches que iban....ó venian de Barracas, se rompió.

¡Vaya una gratitud la de Sta. Lucia! Porque suponemos que el cielo habria decretado ese fracaso.

¡Cáscaras!

.˙.

Juanito, ¿qué quieres ser tú?

—¿Yo? general.

—¿Y tú, Blasillo?

—¡Sarmiento!

.˙.

Y aqui paz y despues g loria.

ABEN XOAR.

CAMPO NEUTRAL

D. Constancio Silvano, en el pueblo de Zárate.

Aquel señor, es fundador de este pueblo en donde hace mas de treinta años, que trabaja con afan, y un particular interes como ninguno, en pró del adelanto de esta localidad, siendo por carácter, progresista y humanitario, como es de notoriedad, cuyas calidades le han acordado el título aquí, de *padre de los pobres*.

El señor Silvano, ha desempeñado permanentemente en aquella Municipalidad, un puesto desde el año 1856, debiéndosele á él esclusivamente, la fundacion de las chacras, que tanta importancia han traido á aquel partido, habiendo á la vez contribuido en su mayor parte, á la construccion de todos los edificios públicos; construyendo á su costo un muelle y bajadas al puerto, que ha donado al pueblo; y en épocas muy aciagas para el pais, ha comprometido su persona é intereses, para proteger y salvar á toda esta poblacion; y últimamente, habiéndose apersonado aquí en estos últimos dias el señor D. Mariano Billinghurst, con el objeto de designar los puntos en que deben establecerse las estaciones del ferro-carril, que viene á este destino, pidió aquel señor seis cuadras de terreno para dichas estaciones; y no teniendo la Municipalidad tierras públicas que darle, ni recursos pecuniarios con qué comprarla, el señor Silvano espontáneamente, dona á la empresa seis manzanas de terreno, en la traza del pueblo alto, y una y media, en el puerto; consintiendo á mas, en que se le corte en un trayecto de mas de diez cuadras, el terreno que fuere necesario para bajar al puerto.

Esta concesion la ha hecho el señor Silvano con el mayor gusto, en favor de la empresa desde que esta traerá el progreso y engrandecimiento de esta importantísima localidad; con la narracion hecha, se ha demostrado á la evidencia lo que es el señor Silvano, para el partido de Zárate.

Ahora vamos á dar publicidad á un documento, que patentiza del modo mas concluyente, la honradez á toda prueba, del mismo señor Silvano, siendo el tenor de aquel como sigue: Hé aquí el documento.

Los abajo firmados declaramos: Que considerando la honradez de don Constancio Silvano, que ha negociado por mas de veinte años con el comercio de esta plaza, que siempre ha cumplido y llenado sus compromisos, por eso no hemos trepidado un solo momento cuando ha recibido los contrastes, provinientes en su mayor parte de habilitaciones que hizo, y que le dieron un resultado ruinoso, en hacerle la rebaja de sesenta por ciento, en los créditos que tomamos contra él, y cuya rebaja se la hicimos de nuestra libre y espontánea voluntad; pero despues de habernos satisfecho el cuarenta por ciento, que se comprometió pagarnos, ha querido espontaneamente reconocernos y arreglarnos el sesenta por ciento que le habiamos rebajado, viniendo por este medio, á satisfacernos integramente lo que nos adeudaba; y como un proceder tan leal y honorable como éste, y tan poco comun en este tiempo, debe ser conocido de todos, por lo que importa y se relaciona con la moral comercial, y á la vez, que el señor Silvano tenga un titulo que lo haga digno de la confianza del comercio y de la estimacion particular del público en general.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1872.

Eulojio Zamudio—Avelino Fernandez y Ca.—Martiniano Bonorino—Costa hnos.—en liquidacion, Fini Rincoroni hnos—Tomás Gouland é hijos—Manuel Fernandez—Victoriano Olazarri—Mariano Gache—por Crisól, Boniche y Ca—Angel A. Navarro—en liquidacion Juan Antonio Basarte y Ca—G. Adone—Mones—Ruiz y Ca—José Diaz Caveda—por Bernardo Delfino y Ca. Patrone—Macias y Montes—T. B. Coffin hijo y Ca—Carrega y Hernandez hijos—Vicente Casares é hijo—por Aguirre y Guido—en liquidacion, Bate Stokes y Ca—J. Lanus y Ca—Piaggio Etchets y Ca—José de Valle—por indisposicion de mi señor tio don José Atucha, Teodoro Zabala y Atucha.

Siendo los hombres adornados de las virtudes y recomendaciones del señor Silvano, merece que las personas que le conocen, le tributen su particular aprecio, como tambien todas las demas demostraciones, conducentes á hacerlo conocer en el pais donde reside, y muy especialmente en el comercio, á cuyo gremio pertenece.

Varios vecinos de Zárate.

Balance de la Caja Municipal del Lúnes 16 de Diciembre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras P as.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del sabado 14	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2405000		4500000
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					28890
	300000	67955	2405000	64000	4528890
SALIDAS.					
Al habilitado para pago de los sueldos de los empleados del alumbrado público de kerosene por Noviembre					
A la Imprenta de la «Verdad» por la suscricion de veinte números del diario por Noviembre					28390
					500
Existencia de hoy lúnes	300000	64455	2405000	64000	4500000
	300000	67955	2405000	64000	4528890

Diciembre de 16 1872.

JOSÉ Y GALLARDO Tesorero.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Diciembre 16 de 1872.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no habia vencimientos y no se anotaron al contado.

Las ventas anotadas solo ascendieron á 15.000 pspta en 2 ventas para fin del mes al 80 3|8 p% quedando firmes.

El año pasado tampoco se hizo nada en estos títulos.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios señalados arriba, pues habia vendedor para el sábado al 80 3|8 y comprador al 80 1|4 p%.

Se realizaron y anotaron 5000 pfts en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral at contado al 98 p%.

El mercado ha estado algo calmoso por ser hoy principio da semana.

Apesar de eso se han efectuado algunas ventas á buenos precios, pero estas han sido muy limitadas.

Se han realizado algunos pequeños lotes de tabaco americano á pfts 7 y 7 1|2.

Se han efectuado algunos pequeños lotes de té á 17 ps lb dpdo y algunos otros diferentes marcas, precios reservados.

Frutos del Pais

Diciembre 16 de 1862.

Hace algunos dias no presentaban nuestras plazas la animacion que ha reinado hoy; muchas ventas se han realizado en lanas. Los tenedores en algunos casos han declinado de las pretensiones anteriores y en otros por clases buenas han obtenido su precio.

Los compradores para la esportacion nunca se han presentado mas deseosos para efectuar transacciones. Notamos que continuan entrando las lanas en escala muy pequeña.

Las ventas hoy á pesar que no demuestran mejora en precios denotan algo mas firmeza en el artículo principal para la esportacion que son las lanas.

He aquí las ventas de que tenemos noticia:

600 arrobas lana buena bastante liviana á 80 pesos arroba—1800 con suciedad á 75—2,000 con bastante carretilla á 72 1|2—1000 limpia clase regular á 82—1200 mezcla buena á 80—850 id algo inferior á 77—300 idem fina á 80—600 mestiza regular con bastante carretilla á 77 y 75—3 carretas lana mestiza fina á 82 ps arroba.—2800 arrobas mercaderia corriente entre 78 á 80 la arroba.

Varios otros lotes entre estos precios, una partida lana defectuosa 1500 arrobas á 67 pesos.

CUEROS—Los vacunos continuan demandados, aunque no notamos tanto empeño de parte de los compradores por este artículo.

Los precios hoy por los pocos lotes realizados, son 184 á 191 y 2 la pesada.

Las ventas han sido pocas y los arribos limitados.

Los lanares; hemos presenciado la venta de un lote campo muy superior, á 25 reales libra todo á balanza.

Varios otros, como 1200 docs en todo, se efectuaron entre los precios de 23 á 24 rls la libra.

Matadero, los precios son de 27 á 29 rls libra, no habiendo ventas en plaza, poca s ninguna entrada.

Desecho de campo, sigue vendiéndose desde 80 á 100 la docena segun clase.

Pelados, de 50 á 62.

Los de corderito, 350 docs á 14 ps—180 á 14 1|2—250 á 13.

Los de potro, varios lotes fueron colocados entre 56 á 60 ps cada uno.

La cerda, mezclas sud se cotizan á 190 y 200 la arroba clase buena; inferior á 180 y 190.

La del Norte 168 y 175.

GRASA—En panzas se pagó por buenas clases 35 y 36 ps arb.

Un lote defectuosa á 34.

Sebo pisado 25 ps arroba.

id casco campo, no conocemos ventas.

Id estilo embarque, sin arribos de importancia; las ventas hoy se reducen á lotes pequeños cuyo precio no varia de 14 1|2 rfts arroba.

CEREALES—El trigo se ha realizado mostrando una tendencia á suba.

Los precios se pueden clasificar del modo siguiente:

Inferior á regular, 130 á 135,
Regular á bueno, 135, 145.
Bueno á superior 145 á 170 pesos la fanega.

MERCADO CONSTITUCION

Entrada de frutos por carretas

Diciembre 16.

Tuyú—á Bonorino 21 docs lanares y 3296 arbs lana.

Loberia—A. Otero 15 id id y 1300 id íd.

Tuyú—á Herrera, 50 dcs lrs, 56 crs vacunos, 11 arrobas cerda, 11 id grasa.

Loberia—á Bonorino 42 dcs lrs, 45 cs vs, 43 arbs cerda, 19 becerros, 18 dcs corderos. 779 arbs lana, 1 lb pluma.

Ayacucho—á Lanusse, 30 dcs lanrs, 1500 arbs lana.

Id—Francisco Arias, 60 dcs lres, 2300 abs lana, 64 cs vs, 40 arbs cerda.

Id—Belloq, 92 dcs lres, 280 arbs lana, 231 cs vs, 65 arbs cerda, 100 docs corderos y 60 arbs grasa.

Necochea—Bonorino, 4¢6 cs vs, 38 dcns lanares, 1025 arbs lana, 109 arbs cerda,

Dolores—á id, 2 vacunos, 21 dcs lanares, 25 id corderito, 384 arbs lana, 20 arbs sebo.

Id—Belloq hermanos 151 vs, 260 becerros, 56 dcs corderos, 150 id lanares, 200 abs ana, 25 id cerda, 230 arbs gsasa.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Terrero; 20 cjs tabaco—Nuñez; 500 fanegas sal—Tiscornia; 100 btos pzas palo—Rooke; 3 id té—Rocha hos. 200 id higos secos—Delfino; 150 id id id 270 id id id—Carbone; 2000 cjs pasas de uva—Casereto; 2 id hongos—Gacelor; 18 id plantas vival—Marini; 600 bolsas arroz, 300 doc. escobas, 80 cjs aceite en latas—Arnaud; 4000 canastos papas—Devoto; 469 sacos semilla de alfalfa—Viale; 200 btos higos secos—Brugo; 20 id yerba paraguaya.

BEBIDAS.

A. Bechi; 800 pzas terrolla—Arnaud; 500 cjs cerveza—Thompson; 50 id coñac—Mantels; 11 canastos botellas—Perters; 100 damajuanas aguardiente—Mallman; 250 cjs vino tinto—Barclay: 300 id vino oporto—A. Caride; 50 pipas caña.

MERCERIA.

Castro; 4 cjs palitos de dientes—Fischer; 1 id lana de bordar—Zorraquin; 1 id agujas para máquinas—Amespil; 1 id hilo para zapateras—R. E. Lett; 4 id libros impresos—G. Mackimes, 1 id lana para tejer—Kruyer 3 id cuadros al oleo—C. Riva; 2 id jaulas de alambre.

CONFECCIONES.

C. Peltzer; 6 cjs zapatillas—Ferber; 1 id sombreros de castor—M. Gondra; 2 id calzoncillos, 1 id sombreros fieltro—Parodis; 2 id art diversos—A. Manigot; 1 id botines de hombres—M. Tudor; 11 id calzado—W. Wisra; 3 id carnio, 1 id art diversos—M. Gondra; 3 id sombreros.

ARTICULOS INGLESES.

C. Peltzer; 3 cjs bramante, 5 id mantas de algondon y fajas de lana, 1 id medias de algodon—Hime; 1 id bramante—Thompson; 2 id pañuelos mezcla, 1 id id de hilo—Fischer; 2 fds paño mezcla, 5 id coleta, 2 id coco blanco, 1 id lustrina, 1 id pañuelos de mano de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind; 1 cj cortes de casimir, 1 id casimir negro—Fischer; 1 id brin de rusia, 2 id medias de algodon para señoras, 1 id tarlatan—D. Gerber; 1 id sederias—Ferber: 1 id género de hilo, 1 id id para vestido—S. Cohen; 4 id badanas, 18 id tafiletes—Malm; 10 id zarasas para vestidos, 2 id paño—Peltzer; 2 id colchas de algodon—Loddé; 4 id tafiletes—Zorraquin; 2 id medias cortas de algodon.

FERRETERIA Y NAVALES.

M. Tudor; 5 btos filtros—Nuñez hos. 680 fanegas cal—Luders; 6 cjs ferreteria—Tramway de la Boca; 15,870 adoquines—B. Repeto: 11 cjs chapas mármol—Shaw; 18 btos ferreteria—Pliffe; 2 cjs ollas de fierro—Drysdale; 5 id ferreteria—Paats; 8 btos máquinas de trigo—Shaw: 63 atados de fierro—Lassalle: 5 btos máquinas de trillar—Hale; 59 id ferreteria—Fusoni; 29 tablones de nogal.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Mañana para Gualeguay, carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rio»

Juéves para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Pata»

Sábado para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Agentes A. Matti y Piera Cangaallo 30

Mensagerias fluviales

—Hoy para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Mañana para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex».

Juéves para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor inglo «Saturno»

4484-P C

Vapor «Estrella de Gualeguay»—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el itinerario de este vapor será el siguiente

Saldrá de este puerto para Gualeguay y Zarate los dias 6, 12, 18 y 24 de cada mes regresrado los cias 5, 11. 17, 23 y 38.

Los pasageros que no tomen boleto en In agencia no tendrán obcion al boleto de tren gratis—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1872

—Agentes— C. J. Paez g C.

N4206-15 p d3.

Mañana para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanas y San Nicolas en convinarjon con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana el conocido y rápido vapor «San Cristóbal» con gran rebaja de precios, admite carga y encomiendas.

—Viérnes para la Vicioria y boca de Gualeguy el vapor «Aguila» admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley 40 Cangallo 40.

Compañia de Navegacion á Vapor «Rio de la Plata»—El vapor nacional Taraguy saldrá para Asuncion y puertos de escala el viernes 20 del corriente. Admite pasageros, carga y encomiendas. Agencia Cuyo 24.

Para Zárate y Gualeguay, vapor «Estrella de Gualeguay» saldra el miércoles 18 del corriente del Tigre, admite carga y encomiendas Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de mayo en el tren de las 12 y 15 p. m.

Tarifa—á Zárate de cámara ps. fts. 4
« proa « 3
á Gualeguay cámara « 12
« proa « 6

Boletos de tren grátis.

Para Gualeguay vapor «Comercio del Rosario», saldra el juéves 19 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga solamente en balizas.

Para Asuncion y escalas, vapor «El Oriental», saldrá el viernes 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Reciba carga para todos los puertos del tránsito, y tomará remolques á precios módicos.

N. B—Este buque llegará á la Asuncion antes de la suba de los derechos.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «Inca» saldrá el domingo 22 á las 10 de la mañana. Recibe carga en balizas con lanchas grátis.

Para mas informes y órdenes á sus agentes G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

TEATRO ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion extraordinaria para el mártes 17 de Diciembre de 1872.

1.° se pondrá en escena la chistosa zarzuela en 1 acto.

El amor y el almuerzo

Ejecuciada por las Sras. Quesada. Barreda y los Sres. Allú y Villareal.

2.° Por complacer á muchisimos concurrentes, se pondrá en escena la popular y aplaudida zarzuela en 1 actos:

MARINA

Desempeñada por las Sras. Quesada, Barreda y los Sres. Astort, Atilano, Oillareal Allú, Carbajo y coro de ambos sexos.

A las 8 1|2.

Nota—El jueves proximo la muy aplaudidas zarzuelas «Consejo de Guerra» y «Pascual Bailona.

Otra—En ensayo la gran zarzuela «El sueño de una noche de verano.

TEATRO DE LA VICTORIA

Mercredi 18 Decembre

Representation extraordinarie au bénéfice de Mr. Claudé.

Avec le concurs de Mesdames Duplessis, Pierson, et de Messieurs Lucien, Martineau Closet et Gautier.

EN WAGON

Comédie en 1 acte.

LA GRETE DES FORGERONS

Voésié.

Intermédes de chant.

LES JURONS DE CADILLAC

Comédie en 1 acte.

MADAME EST COUCHÉE

Prix des places ordinaire.

A 8 heures 1|2.

Avisos

Muchacho de servicio Se precesa en la calle Corrientes número 123. 4471-d17 3p.

Cocinera buena con recomendaciones Cerrito 85. 4473-d15 3p.

Cocinero se precisa uno en la calle Rivadavia 265. 4423-d14 3p.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te

El collar del diablo por Fernandez y Gonzalez 2 ts. 25 $ Ayguals de Izco, los pobres de Madrid 15 $, el tigre del maestrazgo 15 $, el pilluelo de Madrid 3 ts. 10 $. Potosi 103. 4402-d17 6p.

Quinteros, chacareros, Estancieros y particulares, 65 $ la arroba de semilla de alfalfa, rica calidad, fresca y superior. Calle Cangallo 172 y 174. 4445-d14 8p.

La bella porteña mazurka dedicada á el Sr. D. Sandalio Lopez por Gentili. Se vende en los principales almacenes de música á 10 $ m|c. 4381-r11 6p.

Al comercio el almacen del menudeo calle Perú No. 81 denominado Almacen de la Germania se firma desde el 23 de Noviembre de 1872.—Scheimer y Lób. 4269-d6 25p.

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad. N3923-n17 p30

Se desea comprar un carro que tenga poco tiempo de uso y tres caballos de tiro, que sean sanos y en buen estado, para tratar ocurran á la calle del Parque núm. 200 de 11 á una del dia y 4 1|2 á 5 de la tarde. 4455-d15 3p.

Se alquilan Los depósitos conocidos por de Costanzo en la calle de Venezuela al llegar al paseo Colon, para tratar ocurrir á la calle de San Martin número 108, de diez á cuatro de la tarde. N4168 n30p15

Se vende un terreno calle Defensa propio para fabrica, de 50 varas de frente por 140 de fondo, tiene frente á tres calles precio modico con plazo. Ocurran San Martin 92 3|4 4136-n28 30p.

En San Justo á 10 minutos de la Estacion San Martin se vende ó se alquila una linda casa en una linda quintita como para una corta familia, ocurran Rivadavia núm. 7, plaza 25 de Mayo. 4125-p15 n27.

Se ha perdido se suplica á la persona que por equivocacion tenga un saco de viaje de marroquin negro que se ha estraviado el sábado 14 del corriente en el ferro-caril del Norte tenga la bondad de entregarlo en la estacion 25 de Mayo ó en la del Tigre. 4480-d17 4p.

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo. N3849-n14 p30.

Amor de madre 40 $, el mendigo negro por Peval 10 $, una mujer muerta en vida por Nombela 18 $, mesa revuelta por Vega 10 $, el sitio de lo Rochela, por Genlis 10 $, la regeneracion de España poa Ventosa 20 $, Amalia por Mármol 2 ts. 40 ps. Potosi 103. 4402 d12 6p.

Calle Cerrito No. 172

Entre Tucuman y Parque

No olvidarse que hoy á las 5 1|2 en punto se rematará esta finca al mejor precio por Pedro Ebbeke y Ca. 4482-d17 4p

Aviso oficial Ministerio del Interior.—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
J. S. de Bustamante
Sub-secretario.
o27-u. m.

Se alquila la casa calle de Artes núm. 128 con todas comodidades para una familia, con aguas corriente, gas, chimeneas de mármol, pisos entablados, puertas persianas y demas, el precio del alquiler 2,500 $ primer piso, Florida 32 darán razon. 4464-d15 6p.

Al comercio La sociedad que giraba en Villa Colon bajo el nombre de Bovedo y Asambujo queda disuelta por mutuo convenio y acuerdo celebrado en la fecha con sus acreedores, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Joaquin Bovedo. — Buenos Aires—Setiembre 13 de 1872.— Joaquin Bovedo—Geronimo Lino de Asambujo. 4474 d15 p15

Edicto Judicial los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cristina Pauer de Hummel se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intemedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (3er. patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. 4337-d8 30p.

Capitanía central por órden del ministerio de Guerra y Marina se llama á licitacion por propuestas que van á efectuarse en el vapor nacional de guerra «General Bowen»
Dichas propuestas se abrirán en presencia de los interesados el jueves 26 del corriente á la una del dia en la oficina del Gefe. Queda á disposicion de los licitadores, el detalle de los trabajos que se ván á practicar á efecto de obtener cópias.—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1872—Enrique B. Moreno—Oficial Mayor. 4492-d17 10p.

Edictos judiciales
Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Estanislao Peña, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez le 1a Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.—L. M. Gonzales—Escribano Secretario. N3782-n10 p30

Aviso municial la seccion de seguridad llama á licitacion para la provicion de seis mil galones de kerosene de primera calidad con destino al alumbrado público.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1872. Mariano Obarrio Pro-Secretario.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fabio de Iturriaga para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin que suscribe Defensa setenta y cuatro, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.—Bartolomé Martin. 4070-30p 24n

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á todos los que ses consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Parellon yn sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de SS. por medio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1872.—Leandro Garcia. 2417-d3 30p.

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez d Comercio D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Juan Smith para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de D. Guillermo Wrigth contra D. Samuel Faukts sobre liquidacion social—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.—Manuel M. Terry. 4378-d11 6p.

Profesor de ingles se necesita uno con las cualidades siguientes: Ser de nacionalidad inglesa, poseer el idioma con toda perfeccion saber enseñar: Ocurran á esta imprenta, dejando en ella una esquela dirigida á F. W., indicando en ella su domicilio y sus condiciones de enseñsnza. d14 3p. g.

Tramway Independen-CIA—Se suplica á los Sres. accionistas y á los propietarios de las calles de Independencia y Europa hasta San José de Flores cuyas calles vá á recorrer el tramway, se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el mártes 17 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, sala alta, para aprobar los Estatutos y nombrar la comision directiva y continuar la lista de accionistas.—La Comision Provisoria—Sebastian Casares, Presidente—Amancio Pardo—Juan A. Argerich—Rafael Ruiz de los Llanos. 4431-d14 3p.

Ferro-carril del Oeste Por disposicion del directorio fecha 6 del corriente no se permitirá á los dueños de cargas, á partir del 15 que rije, hacer divisiones y clasificaciones dentro de los depósitos. Pero podrán hacerlo si lo creen conveniente en los patios contiguos á estos.
Cuando se solicite sacar articulos que deban ser contados ó pesados, deberá hacerse del todo y en pila al lado del depósito, cesando desde el momento la responsabilidad de la empresa.—Diciembre 9 de 1872—El gerente—A. Ringueta. 4385-d14 6p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por desceso de D. Santiago Fourcade ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto de la oficina de dicho finado D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carnalleda donde se halla adscripto el que firma comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1872.—Leandro Garcia—Escribano público y Secretario. 4075-30p n26.

Aviso Municipal siendo el riego de las calles una medida conveniente en la presente estacion y que ha sido indicada por el Consejo de Hijiene Pública, la Municipalidad invita al vecindario á practicarlo diariamente en los frentes de sus edificios pudiéndose efectuarse por la mañana hasta las siete y desde las seis hasta ocultarse el sol, previniéndose que solo podrá usarse para él de agua limpia.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.—Por órden del Sr. Presidente.—Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ordena á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Confort, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiera lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.
N4237-d4p30 Manuel Lacasa

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente a todos aquellos que por cualquier titulo se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Alurralde para que dentrode dicho término comparescan ante el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872—Fedorico Mendez—Escribano Secretario. 4064-30p n21.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla citado en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frente; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias: pues de lo contrario se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 31 de 1872. Desiderio Chafuen.
3887-n15 p40, Escribano Público.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ser escriturado como poseedor de terrenos situados entre las calles de Independencia, Estados Unidos, Sarandi y Rincon, para que dentro del perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan á recibirse de las escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—Justin Miñones. N3977-30p.N20

Al público se previene que las fincas compradas por don Juan Peluffó a Da. Maria Gravan y situadas en la calle Rivadavia formando esquina á la de Ric-Bamba, y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327 están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.—José Sommaniva en el 44 de Setiembre al lado de la Casa Comercial. 4463-d15 15p.

¡¡17 de Diciembre!!
LICITACION—Se saca á licitacion por el término de un año, á contar del 1° de Enero de 1873, el cobro del peaje establecido en el camino de la Boca, para carros, carretas, coches etc' Los interesados pueden ocurrir por datos y condiciones; todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, á la barraca de Sebastian Casares en aquella localidad.
Las propuestas deben venir munidas de un fiador abonado, se abrirán en dicha barraca el mártes 17 de Diciembre, á la 1 del dia en presencia de los interesados. La linea de tramway no entra en estas propuestas. 4462-d15 2p.

PARA TODOS
Un magnifico surtido mantillas Españolas ricos batones clarin, barratos varelles, muselinas bordadas casi regaladas y todo á los precios mas acomodados. La Pampa, Rivadavia esquina de Cerrito. 4475-d15 p3

Compañia telegráfica Platino-Brasilera
Se previene á los Sres. accionistas que por órden del Directorio General de la Compañia se procederá á la cobranza de la 4a cuota de 10 p$ ó sean dos libras esterlinas por accion.—Buenos Aires 15 de Diciembre de 187: Los delegados—Moller y Ca. 4468-d15 3p.

Al comercio Por convenio celebrado entre la viuda y herederos del finado D. Leopoldo Lanús; con intervencion judicial y ministerio de menores por una parte y por la otra D. Anacarsis Lanús ha quedado desligada la testamentaria de aquel finado de los negocios sociales, que bajo la firma de Leopoldo Lanús hermanos y despues bajo la razon de Lanús hermanos han girado en esta plaza, quedando á cargo esclusivo de don Anacarsis Lanús el activo y pasivo de aquellas firmas—Buenos Ayres Diciembre 4 de 1872—Benigna Mármol de Lanús—Anacarsis Lanús--Benigna Lanús de Cano—p. p. de Leopoldo Lanús y por mi Miguel Lanús. 4282-d6 15p.

Otro

Participamos al comercio que los negocios que han girado en esta plaza bajo la razon social de Lanús hermanos continuarán en adelante con la misma denominacion, quedando bajo nuestra responsabilidad mancomunada el ctivo y pasivo de las estinguidas sociedades.—Anacarsis Lanus—Teofilo Lanús.

Se necesita una mucama que sepa coser y planchar para el servicio de una corta familia. Es indispensable que sea una mujer formal para que quede de ama de llaves en ausencia de la señora. Ocurrir calle Cuyo 112. 4450-d14 3p.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. 4021-n22 p30

Obras del Lazareto á propuestas
La comision encargada de ellas llamaá propuestas para los materiales y trabajos siguientes:—1° un millon de ladrillos de las dimensiones, escepto el grosor q' será de 5½ á 6 centimetros. 2° un millon y quinientos mil de 34 centimetros de largo, 6 de ancho y 5 1|2 á 6 de grueso—3° Dos mil fanegas cal de Córdoba—4° Ocho mil del Paraná, de la mejor calidad—5° Diez mil fanegas polvo de ladrillo—6° Cuatro mil toneladasde la Banda Oriental—7° Diez mil metros cúbicos de arena pura del Rio de la Plata.—8° La obra de manos para las construcciones, segun los planos, instrucciones y datos que suministrará el Injeniero encargado, de acuerdo con la Comision.
Luego de tomados los datos presentarán los interesados las propuestas el dia 20 del corriente Diciembre en la intelijencia de que la comision elejirá las que sean mas ventajosas y aceptables por sus condiciones y por la garantia de los proponentes.
Puede ocurrirse á la oficina de la comision calle de Cangallo No. 170, altos, desde las doce á las cuatro de la tarde.
Miguel EstevesS.—Juan Aldao,—Francisco Calderon y Belgrano. 4358-d8 10p.

Sociedad Anónima
Consumidores de gas
Concluido el plazo acordado por la asamblea para la presente inscripcion de acciones para los primitivos accionistas, en cumplimiento acordado por la misma; se hace saber al público queda abierta hasta el fin de este mes la suscripcion para las nuevas acciones emitidas y no suscriptas:—Por estatutos é informes, Victoria 252 y 395. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.—El Directorio. 4447-d14 18p.

Sociedad Anónima
"CONSUMIDORES DE GAS"
Se previene á los accionistas de la misma, vá á principiar el cobro de la tercera cuota de diez por ciento, habiéndose desembarcado mil caños para las calles, y en viaje transcurridos cincuenta dias, tres mil caños mas. Diciembre 7 de 1872.—El Directorio. 4448-d14 10p.

GRAN SURTIDO
DE CORTINAS BORDADAS
En la tienda «Buenos Aires» Victoria 216 se ha recibido un magnifico surtido de cortinas bordadas y se venderán con gran rebaja de precio.
Generos de vestido para la estacion 3, 4 y 5 pesos.
Granadina de color 5 $
In de puro hilo de ia India 10 $
Batones finos 200 $
Enaguas finas 80 $
Colchas con fleco la mejor clase 60 $
Trué de algodon ancho 8 y 9 $
Id de puro hilo para sábanas 8 y 9$
Pañuelos de cachemir negro 120 $
Alemanesco doble ancho 12, 18 y 22 $
Servilletas de id 40, 60 y 80 $
Alpaca negra fina 7 $
Alepin negro
Pañuelos con bainilla 24 $
Trajes para niños
Sombreros de paja.
Sombrillas 20 y 25 $
Mantillas de seda española
Damasco de id id
Para hombres
Camisas de última moda 650 $
Calzoncillos de puro hilo 400 $
Medias cortas finas 80 y 140 $.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niños, sábanas, fundas y pañuelos. 4469-d15 3p.

A LOS DOCTORES EN MEDICINA
Los infrascriptos ofrecen á los doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.
Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la estraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.
Coquet Newberg
Cirujanos dentistas
Maipú 108. 4328-d8 30p.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Las personas que deseen colocar avisos en los salones de descanso y Estaciones de este ferro-carril pueden hacerlo bajo las siguientes condiciones:
Por cada anuncio que no esceda de un área de 4 piés cuadrados pagarán $ 20 m|c. por mes por estacion en calle Lima, Plaza Constitucion, Altamirano, Chascomús, Las Flores; y por cada pié cuadrado ó fraccion de él en esceso de 4 piés cuadrados pagará $ 5 m|c por mes por estacion.
En cualquier otra Estacion $ 10 por mes por Estacion y $ 3 m|c. por mes por Estacion por cada pié cuadrado ó fraccion.
En todas las 24 estaciones de la linea, uno en cada Estacion $ 200 por mes y 50 por mes.
Los anuncios de remates se pondrán en todas las Estaciones.
Para mayores informes ocurrase á las oficinas de la Administracion—Plaza Constitucion. 4176-d1 p30

Al público
El que suscribe cirujano dentista avisa á su clientela, á sus amigos y al público, en general que desde la fecha ha hecho sociedad con Mr. R. Newbery dentista de Nueva-York, que ha estado practicando en Montevideo algun tiempo, en cuya ciudad consiguió una buena reputacion y clientela. El que se compromete á orificar, ó emplomar con oro con tal perfeccion que puede reponer un diente ó muela casi perdida á un estado sano y útil para la masticacion, formando con oro hasta la corona entera de una muela ó diente, segun el sistema moderno. Se colocan dentaduras con encias ó sin ellas con tal perfeccion de identificarse al natural; sin resortes, elasticos ni ligadura alguna de metal. Para el efecto contamos con el dentista mecánico mas perfecto que ha venido de Nueva York el cual tambien ha permanecido dos años en Montevideo formando parte de la sociedad que se ocupaba de operaciones y colocacion de dentaduras. Además se ha recibido un surtido completo de articulos del ramo como nunca ha venido al pais é instrumentos recientemente inventados que facilitan toda clase de operaciones y curaciones de la boca; aplicándose tambien el gas para operar sin dolor. Todos los trabajos que se hagan en nuestra casa son garantidos por los mas perfectos que se hacen en el pais.
Horas de asistencia desde la primera hora de la mañana hasta las diez de la noche; todos los dias—Tomás Coquet—Calle Maipú número 108. 4222-d4 30p.

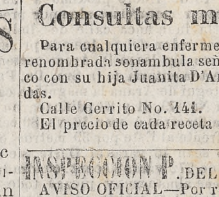
Licitacion Municipal
El conzejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 20 del presente, á las 2 de la tarde para la provision de carne á los hospitales de hombres y Hospicio de San Buena Ventura, durante el año venidero de 1873. La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Las propuestas deberán ser firmadas por fiador abonado que responda del exacto cumplimiento del contrato.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir a la Secretaria de la Corporacion.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.
OTRA—El Consejo de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 20 del presente á las dos y media de la tarde para la provicion de pan á los hospitales de hombres» y «Hospicio de San Buena Ventura» durante el año venidero de 1873 á tanto por arroba.
El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad en los establecimientos citados.
El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Las propuestas deberán ser firmadas por fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato.
Por mas pormeuores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Corporacion Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.
OTRA—El consejo de gobierno llama á propuestas cerradas para la provision de medicina al «Hospital de hombres» y «Hospicio de San Buenaventura» para el dia viernes 20 de Diciembre á las tres de la tarde. Los interesados pueden pasar por la secretaria de la Municipalidad á sacar una copia de la lista de medicinas que deberán proveerse, con determinacion de calidad y cantidad.
Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.
El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

✝
La Sra. Da. Carmen Arriola de Marin
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Diciembre de 1872.
Sus hijos, hija politica, hermanos, hermanos politicos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral resado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Ignacio el viérnes 20 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos 4488-d17 4p.

✝
D. Amadeo Gaete
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1872.
Da. Vitalia R. de Gaete esposa, D. Eufemio Gaete hermano, Da. Benita D. de Gaete hermana politica y deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan acompañar al funeral resado que por el alma de dicho finado há de celebrarse el mártes 17 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de la Purisima Concepcion, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4457-d15p. 2

Aviso municipal
Oficina de Recaudacion de Impuestos.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.
Por órden del Señor Presidente y la Municipalidad se hace saber al público, que en virtud de la disposicion de fecha 1° de Agosto, son nulos y de ningun valor los certificados expedidos para ser esceptuados del pago de impuesto de sereno y alumbrado, que no hayan sido otorgados como lo prescribe la resolucion citada.
Las personas que se consideren con derecho á gozar de esa escepcion para el año entrante de 1873, deben ocurrir á esta Oficina durante el presente mes, para ser munidas de un documento impreso, que acredite haberse llenado las prescripciones de aquella, sin cuyo boleto no serán reconocidas las escepciones, ni se admitirán observaciones al respecto, que dén lugar á la demora del pago de ese impuesto.
Ernesto Echegaray,
Gefe de la Oficina.

Corrector de pruebas
Se necesita en esta imprenta. p.



Consultas magnéticas
Para cualquiera enfermedad, queda la muy renombrada sonambula señora Ana D. Amico con su hija Juanita D'Amico muy conocidas.
Calle Cerrito No. 141.
El precio de cada receta es de 125 $. 4259-d5 30p.

INSPECCION P. DEL RESGUARDO
AVISO OFICIAL—Por resolucion superior se saca á licitacion la construccion de una lancha á vapor de fierro á «Elise» de las dimenciones y condiciones siguientes:
Dimenciones—Largo 40 piés, manga 11 piés puntal 6 piés y calado 3 piés ingleses.
Maquina—Será de fuerza de 10 á 12 caballos y que consuma media tonelada de carbon cada doce horas.
Planchas de la cáscara—El fondo de 2 lineas de grueso y el costado de 1 1|2 lineas.
Costillas—De fierro ángulo de 2" x 2" y colocadas á 2 pies de distancia.
Baos—Uno á cada costilla de fierro ángulo de 2 1|4" x 2 1|4".
Pisos—Debe ser de 5" alto con fierro ángulo hasta la vuelta del pantoque y planchas remachadas al mismo por todas las costillas.
Mámparos—Dos de fierro de 1|8" de grueso.
Obra de madera—La cubierta será de pino de tea de 2 pulgadas de grueso.
Cámara—Tendrá una de popa con comodidad para cuatro personas y tendrá tres cámaras de proa.
Palo—Tendrá uno con su vela correspondiente.
Finalmente tendrá una ancla de 2 quintales con cadena de 4 ¼ lineas de grueso y de 20 brazas de largo, candeleros de fierro con su toldo de lona número 9, una asta-bandera de fierro, dos faroles, un compas, defensas para los costados y todos los útiles de servicio.
El trabajo será hecho en debida forma y los materiales que se empleen serán de superior calidad.
El constructor deberá garantir el perfecto estado de la máquina por el término de un año.
Esta lancha á vapor deberá entregarse lista para navegar á los seis meses de firmado el contrato.
Los que se interesen en la construccion de esta embarcacion conforme á las condiciones arriba indicadas, pueden presentar sus propuestas cerradas en esta Inspeccion para ser abiertas en la oficina del Sr. Administrador el dia 30 de Diciembre próximo á la una de la tarde; previniendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna que no venga con la firma de un fiador que garanta el fiel cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 29de 1872.—José M. Sagasta. 4139-n2930p.

Cajones vacios
Se venden en esta imprenta muy baratos, San Martin 144.

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
40—CANGALLO—40

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES
CALLE CORRIENTES
ESQUINA A LA DE ESMERALDA
SE ALQUILAN
Piezas para tiendas en el primer
Gran pasage construido en esta ciudad
Cerrado con cristales, profusamente iluminado y con entrada por la calle de Corriente Esmeralda.
ALQUILERES MODICOS
Cada pieza para tienda. se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados. Gas y Aguas corrientes en todo el edeficio. Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.
Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir al escritorio de la direccion general de 11 á 5 de la tarde. 4233-d4 p15

Cogñac célebre
DE
JAMES HENNESSY Y Ca.
GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
El de mas venta en el mundo
Calidades Muy viejo *, **, ***, y V. O.
Unicos Agentes en el Rio de la Plata.
Jorge Bronnell y Ca.
Maypu númeao 11. 4185-d1 15p

CAJISTAS
Se precisan en esta imprenta.

REMATE GRANDIOSO
POR
WEHELI GIMENEZ Y C.A
EN SAN JOSE
DE FLORES
El miércoles
25 del corriente
A las 2 en punto
3 MANZANAS DE
terrenos
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
DEL CAMINO REAL
CON FRENTE
Sobre el ferro-carril
Y EN LA MAS
distinguida sociedad
Terrenos altos
Sumamente altos
El mejor paraje
Y sobre todo
Se venderá
A tode precio
En lotes grandes
En lotes chicos
ó como quiera el comprador

El miercoles 25 del corriente (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos al mejor precio un magnifico situado á 8 cuadras justas antes de llegar á Flores á 200 varas apenas del tramway ó sea el camino real, lindando con el mismo ferocarril del oeste, y de los terrenos mas altos que hay en este paraje lo que garantimos
Airededor todo esta edificado por ahi hay las quintas del Dr. Pondal de Francisco Gimenez del Sr. Piñeiro y Ratky y tantas otras como la de Riestra, Gandolfi etc etc.
Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.
El que busca ó desea adquirir una linda quinta lejos del bullicio y del polvo del camino real y sin embargo bastante cerca para gozar de las ventajas del tramway no pierda esta ocasion porque la venta se hará
A todo precio
Aunque sea por la mitad de su valor
en lotes como quiera el comprador
y con titulos de primera clase
boletos y planos en la calle Rivadavia núm. 12
N4476-d15

POR LOS MISMOS
Sobre la misma
CALLE RIVADAVIA
Camino real
DE FLORES
ALTURA DEL CABALLITO
El domingo 22
DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde
102 VARAS FRENTE
por 76 de fondo
Con frente tambien sobre la calle Venezuela.
EL MAS LINDO TERRENO
TERRENO ALTISIMO
Donde no hay ya ni una pulgada á vender venderemos nosotros a cualquiar precio

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por lo que quieran dar aunque fuese la mitad de su valor un magnifico terreno.
Con 102 varas de frente sobre el camino real
Con 90 1|2 varas de frente sobre la calle Venezuela
En lotes como quiera el comprador
Chicos y grandes
Al lado de las quintas
de Montes de Oca de Portela.
de Izaunaga de Mente
De Lopez y de Negrotti, con la capilla de la Sra de Portela, á las espaldas terrenos altisimos, con frente á dos calles, á pocos pasos de la quinta de Whanklin y de Lezica.
Iguales terrenos habrá mejores? no.
Hay tramway gratis. Tienda de campaña para estar á la sombra.
Boletos y planos gratis Calle Bolivar N. 49. N4477-d05

REMATE NOTABLE
POR WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA
EN CASA DE LOS Srs.
Francisco G. Molina é hjs.
238--CALLE VICTORIA--238
El mártes 17
El miercoles 18
El jueves 19
El viernes 20 del corrienie
Gran surtido
para mayoristas
para registros
para tiendas de campo
para tiendas de lujo
para roperias
Se presentará esta vez uno de los meyores surtidos que la casa ha ofrecido hasta hoy y será libra en sus ventas.
4468 pc.

SOCIETE GENERALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Service direct á grande vitesse
Départ régulier de Buénos Aires
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POST **SAVOIE** COMMANDANT GIRARD Partira le 20 Décembre

LE PAQUEBOT-POST **BOURGOGNE** COMMANDANT ISNARD Partira le 5 Janvier

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 on 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille poar Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payront ¼ de place et de 8 á 12 ans 1|2 place—S'adresser pour frêt et passages aux consignaires.
BONNEMASON et HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS— 21

Remates del corriente mes de Diciembre por Wehely, Gimenez y Ca.

Mártes 17, Miércoles 18, Juéves 19 y Viérnes 20
Por cuenta de los Sres.
Francisco G. Molina é hijos.
Calle Victoria 238, esplendido surtido á plazos largos.

Domingo 22
A las 2 de la tarde.
JUDICIAL
Testamentaria Ibarra, en San Fernando, lindo terreno tasacion 39.475 ps. m|c.

El juéves 26
Judicial, testamentaria Garay.
Esquina Brasil y Perú
Tasacion 272,924 ps. m|c.

Pormenores en la seccion de remates, por Wehely Gimenes y Ca.

COLEGIO ROMANO
Un deber sagrado me llama á mi antigua patria. Una madre septuajenaria apenas sobrelleva el peso de los años con la esperanza de abrazar a su hijo de diez y ocho años de ausencia. Allá me dirijo y durante mi viaje que será de cuatro meses á la suma, el colegio romano queda cerrado—Doy las gracias á los señores padres de familia que me han dispensado su confianza, abrazo á mis queridos discipulos y me despido de mis amigos hasta la vuelta.—Buenos Aires Diciembre 15 de 1872—Presbistero Felisisimo J. Moro. 4469-d15 4p.

REMATES
B. Mitre y Vedia y Ca.
El jueves 19 del corriente, á las 12 en punto del dia
En su casa Cangallo 57 y 65
Remate semanal de muebles
Roperos, camas, sofaes, sillones, sillas, mesas, escritorios, bibliotecas, pianos, lavatorios, perchas, etayeres, cómodas, máquinas de ceser, cuadros, cristales, loza, armas, adornos de salon, albajas, etc. etc. N4466pc
POR LOS MISMOS
El viernes 20 del corriente a las 7 en punto de la noche
Ultimo remate de noche en la presente estacion
Remate especial de alhajas
Relojes de pared y sobremesa, objetos de arte, vinos finos y cigarros habanos
Por cuenta de varias casas introductoras y liquidacion de facturas:
50 relojes de pared y sobre-mesa de bronce, alabastro, ébano, viscuit, china, sándalo, caoba y zinc.
50 relojes de oro y plata de bolsillo para señoras y caballeros, relojes con esmaltes y piedras finas.
50 estátuas y grupos de bronce é imitacion, biscuit y porcelana.
10,000 cigarros habanos legitimos de varias marcas acreditadas.
200 cajones de vinos y licores finos y otros objetos de gusto que estarán á la vista. N4467pc

Federico Julio Miró.
Judicial
Muy importante en San Fernando sobre la Barranca de Bella Vista y haciendo esquina á la calle Defensores de Buenos Aires, con frente al Rio, y lindera por todos costados con el Señor Obligado (Mirador) con el Sr. Samudio y con el Sr. D. Juan Madero, Sr. Rodriguez. La Barranca mas linda y mas pintorezca de este bello Pueblo, la casa quinta y gran terreno conocida por de la testamentaria de Dn. Juan A. Superi, y cuya venta se hace por cuenta de esta y orden y mandato espreso del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Isaac P. Areco.
El Miércoles 1.° de Enero de 1873, (fiesta) Se ha de vender en publico remate, y judicialmente esta magnifica y esplendidamente bien situada casa quinta con tres grandes habitaciones (del tiempo de Pelayo) en perfecto estado, con ricas maderas duras muchos árboles de ricas frutas con un gran porton de fierro y barandas todo lo mismo, cercado todo el frente de pared con magnificos cimientos como para edificar altos, y sobre todo con la gran vista del Delta Argentino y en la cuspide de la Barranca mas elevada y con la vecindad mas honorable y decente, verdadera de campo, para gozar.
La tasacion y base para su venta segun lo ha ordenado por dicho Señor Juez son 70 mil pesos, precio tan bajo que parece increible y mucho mas q' cuando se sabe que en las barrancas nadie quiere vender por ningun precio, y que solo por ser esta una sola testamenteria que tiene que dividirse es que, se

ofrece en venta y con una tasacion antigua y baja la gran area de terreno son 2,500 vs. cuadradas ó sean 50 vs. de frente por todo costado, libre de contrato y con buen inquilino seguro para renta ó para vivir es el mejor negocio, los titulos de lo mejor, las actuaciones y y demas pormenores al Martillero Maipú 99 ó á la Escribania del Sr. Raymond calle Bolivar.
No olvidar que la hora es el 1o. de Enero á las dos de la tarde. 4204- d3pc.

Manuel de la Serna
HOY HOY HOY
De bazar y talabarteria
Semanal
En su casa Cangallo num. 105 ½ al lado del Banco Mauá
Los martes, miércoles á las 7½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
Cochecitos, juegos de cristal, floreros de varios gustos, lámparas, juegos para té de electro-plata, bandejas, aceiteras, cubiertos de platina, cucharones, trinchantes, cuchillos cabo de marfil, perfumeria, juegos para lavatorio, candeleros, adornos para mesa, jaulas, rewolvers grandes y chicos, estuches de cubiertos, alhajas, faroles de la china, sobres, papel, perchas, cuadros, jardineras, porcelanas, vinos, sillonas, relejes para sobre-mesa, costureros, sillas para niños, jénero de hilo, sombreros, juegos de manteles y servilletas, mediao, sacos, parasoles, paraguas, mantillas españolas, camisas vista de hilo, banquitos para piés, baritas y bastones, copiadores, tinteros y una infinidad de articulos que estarán á la vista. N4409pc
Enseguida—Un caballo como para señora y dos cabras con arneses que tiran al pecho.
POR EL MISMO
Los viernes á las 7 ½ de la noche
Semanal
En su casa calle Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá
Gran surtido de articulos de bazar al mejor precio y dinero de contado. N4490pp

Hidalgo y Torres
N. 3,460
De media manzana
O SEAN
5,000 varas cuadradas
DOS ESQUINAS
y 3 frentes á las calles
LOREA, CEBALLOS Y PAVON
Frente á la importante plaza
29 DE NOVIEMBRE
El tramway nacional que sale de la calle de Potosi toma la de Zeballos y continua la de Pavon y enseguida la de Lorea para ir á los corrales de abasto y como se vé circumbala á este terreno.
Es decir, tramway á la puerta!!
Dividido en 14 lindos lotes
Que se venderán al mas alto precio!!
¡Perteneciente á la Sociedad liquidadora!!
Por lo que dén! Por lo que dén!!
El domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde!
Procederemos á vender este importante terreno, como hemos dicho **al mas alto precio**, por pertenecer á una sociedad en liquidacion, solo haremos presente que este terreno es de importancia y es de gran porvenir, situado á 1|2 cuadra del Colegio de las Hermanas, frente á la Plaza 29 de Noviembre, tramway por las dos calles y sobretodo próximo á donde tendrá lugar la Exposicion.
NOTA—Los titulos son superiores, por

mas pormenores y planos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. N4485-d17p6

Pablo Escalante
Semanal de muebles, alhajas etc.
En su casa calle de San Martin núm. 138
El miércoles 18 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas cristales y otros objetos. N4486pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 331 barricas tierra romana
En Barracas
Barraca de Espineto, calle de Mitre n.° 200
El jueves 19 del corriente á las 11 en punto del dia al mejor precio y al contado, venderemos trescientas treint y cuatro barricas tierra romana de 1.a clase. U4491pc

Pedro Ebbeke y Ca
IMPPORTANTE REMATE
De la hermosa casa
CALLE DEL CERRITO 172
Entre Parque y Tucuman
Una cuadra y media de la
PLAZA DEL PARQUE
Diez pasos de la Estacion Central ferro-carril del Oeste
TRES VIAS DE TRAMWAY
Una á la puerta y dos 1|2 cuadra
El martes 17 del corriente á las 3 ½ en punto y dinero de contado, venderemos por órden terminante de su dueña y precisamente á la mayor oferta la casa arriba indicada, edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Este, por 70 varas de fondo al Oeste, conteniendo 10 lindisimrs habitaciones mirando al norte, la mayor parte de ellas lujosamente empapeladas y con piso de madera, el comedor con chimenea de mármol, con resumidero, gallinero etc. etc., 3 patios, el primero con piso de mármol, un hermoso algibe, fierros para colocar toldos, con sus correspondientes guarda toldos en el primero y segundo patio, el tercer patio cubierto con un hermosisimo parral lleno de racimos de uva moscatel y otras clases, una linda huerta con árboles frutales grandes, formando una especie de glorieta. Pozo de balde con una bomba para conducir el agua hasta la cocina y el cuarto de baño, una legante puerta de fierro entre el primer patio y el zaguan de la calle, escalera firme para la azotea, gas en toda la casa, en fin con todas las comodidades que se pueden desear.
La casa ha sido edificada de los mejores materiales, los techos de baldoza y se halla en tan buen estado que no se necesita gastar un solo peso habitarla, y producirá una renta buena segura por su inmejorable situacion
Estando la casa actualmente ocupada por su dueña, se ha destinado las horas desde la 1 hasta las 4 de la tarde, todos los dias para inspeccionarla.
Los titulos son de primer órden.

ATENCION
Al mismo tiempo y en la misma casa á la 4 en punto
Venderemos al mejor precio y al contado una cantidad de lindisimos muebles, entre ellos un rico piano, picos de gas, una cocina económica muy grande y en perfecto estado y una porcion de plantas de mérito etc. etc.
N4366pc

POR LOS MISMOS
En el pueblo de San Martin
De una casa formando esquina á una cuadra de la Plaza
El domingo 22 del corriente á las 12 1|2 en punto venderemos por órden de su dueña al mejor precio y dinero de contado una buena casita formando esquina, edificada en terreno de 41 ½ varas de frente á la calle del general San Martin y 50 varas de fondo á la calle de Moron, conteniendo 3 espaciosas piezas de material techo de baldoza, cocina, letrina, pozo de balde, los dos frentes cercado con pared de ladrillo, un jardin con árboles frutales, plantas de mérito etc.
Titulos garantidos y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 80. N4132pc

POR LOS MISMOS
En su casa calle Perú núm. 80
El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un buen surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas cuyo detalle en parte es el siguiente:
Géneros para vestido de varias clases y mas modernos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, sedas de lamejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros y muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate. N4363pc

POR LOS MISMOS
El viernes 20 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS
CALLE PERU NUM. 80
REMATE ESPECIAL DE
Juguetes de valor
Por cuenta de una casa introductora
El jueves 19 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos al mejor precio un grandioso surtido de juguetes valiosos.
Los juguetes estarán á la vista desde las 10 por la mañana el dia del remate. N4483-d17p4

Remates á la vuelta

Yeguas! yeguas! yeguas!

Muy importante remate por

EUFRACIG GONZALEZ

En Mercedes Buenos Aires

El sábado 21 de Diciembre, á las 12 de la mañana, venderé en público remate 330 á 340 yeguas al corte, con la oferta mas alta y dinero de contado, por órden y cuenta de su dueñé. El remate tendrá lugar en la plazoleta de la Cruz, donde estará la bandera y las yeguas á la vista de los interesados.

El estado de gordura en que se encuentran los animales, es superior. Por otros pormenores, ocurran al rematador en Mercedes.
N4454-d15p3

Federico Bergerre

JUDICIAL

Magnifica situacion calle del Temple No. 28 entre Maipú y Esmeralda.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Doctor Don Jorge Echevarria el 10 de Enero de 1873 á las 3 en punto de la tarde remataré la referida finca, al contado y mejor postura perteneciente á la testamentaria de Dn. Antonio Castellanos, compuesta de 13 varas de frente por 22 vs. de fondo con 7 piezas de material, de azotea y media agua, un parral & y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260,500 ps. m|c.

Prevengo que no tomaré oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 173,670 ps m|c. Asi mismo debo advertir que la casa esta alquilada con contrata y vence esta en Setiembre del referido año 73.

fijarse bien¡especuladores q' la posicion es central, é inmejorable y que se puede edificar una magnifica casa de altos Por mas pormenores á la oficina de Granados. N4276-G

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

10,433 ovejas superiores
1,808 cabezas vacunas
209 caballos y yeguas
«Alto de Juan Perez»
Partido de la Magdalena
Testamentaria del Sr. P. Hamilton
Juez Dr. D. Isaac P. Areco
El martes 31 de Diciembre
A la 1 en punto

Remataremos en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30 á la mejor ofesta dinero de contudo, los ganados que dejamos designados.
Mañana mas detalles. N4219

POR EL MISMO

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. L. Bleumster

EN MORON

Magnifica quinta
Con una manzana entera
Casa comoda y elegante
Construida á todo costo
8 piezas espaciosas
Algibes, galerias &
El Miércoles 1° de Enero de 1873
á la 1 en punto
Mañana mas detalles. N4190-d1

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del directorio
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE
¡¡TERRENOS REGALADOS!!
EN EL LINDO PUEBLO
GENERAL RODRIGUEZ
Sobre la via férrea del Oeste
A 9 leguos de esta capital
80 SOLARES
10 suertes de chacra
el paraje es muy alto
LA TIERRA MUY FERAZ
¡ ASOMBROSO !
LA BASE PARA LA VENTA
ES MEDIO REAL DE COBRE
por la vara cuadrada
Tren grátis ida y vuelta
sale del Parque á las
A la llegada á Rodriguez
un opíparo almuerzo
LUEGO AL NEGOCIO

NOTA—No se admite ninguna persona que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto comercial. A los que compren, y no ocuran inmediatamente á satisfacer su obligacion se les previene que serán llamados por todos los diarios.

POR EL MISMO

¡EN MORON!

Un gran terreno

FORMANDO ESQUINA
50 vs. frente al E. á San Martin.
50 id al N. á calle sin nombre.

Total 100 varas de frente á dos calles
Linda por el N. calle por medio con don Fermin Rodriguez, por el S. con don Saveuo Marañon, y por el O. con terrenos de la Sr. La Roche.

Por la inmediacion á la Estacion y lo edificado compacto que lo rodea, esta es hoy una localidad de mucho mérito.

Lo venderemos á la mejor oferta, dinero de contado el
Miércoles, feriado, 25 de Diciembre
A la 1 ½ en punto
Garantimos los titulos de propiedad.
Exactitud á la hora del remate—1 1|2 en punto. N4494pc

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡Todos á Moron!
una importante
CASA-QUINTA
CALLE SAN MARTIN Y ALVEAR
31 varas frente al E. á San Martin
70 varas frente al N. á Alvear.
Total 101 varas de frente á dos calles.
El miércoles, feriado, 25 de Diciembre
A la 1 en punto

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, á la mejor oferta dinero de contado, lo importante finca que dejamos designada.

Situada en la mayor altura del lindo pueblo de Moron y en el paraje mas central y comercial, esta propiedad está ocupada desde hace 10 años, por una fuerte casa de comercio, queda á cuadra y media de la plaza principal y de la Iglesia, con un centro de familias distinguidas de esta capital.

Este es verdaderamente el paraje mas poblado y de edificios mas valiosos.

Consta la casa, de 9 grandes piezas de azotea con tirantes de madera fuerte, 1 galpon grande de madera, cocina, pozo, letrina y algunos árboles frutales.

Las ⅔ partes de la tasacion total que servirán de base para la venta solo imdortan 184,000 $ m/c.

Las tasaciones pueden verse en la escribania pe Comercio Sr. don Joaquin Reinoso.

Rogamos esactitud á la hora fija del remate, 1 de la tarde. N4493

José M. la Fuente.

IMPORTANTE REMATE

De una elegante y cómoda casa al Norte

Esta propiedad situada al Norte de la ciudad, calle de Montevideo núm. 179, se ha de rematar el Lunes 23 del corriente á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La ubicacion de dicha casa es inmejorable: entre Parque y Tucuman, rodeada de tramways, calle empedrada, con gas, aguas filtradas etc., su edificio se compone de 6 grandes piezas y demás oficinas necesarias, y su terreno mide 9 1|2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Los titulos en debida forma y los interesados para imponerse de ellos pueden ocurrir al Escritorio del Rematador Corrientes núm. 189. N4443—d14p8

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19

El martes 17 del corciente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle en parte es comosigue:

Gambronas, brines para trajes, garibaldinas, tapados, granadinas, géneros para vestido, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, tunicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán la vista en el acto del remate. N4325pc

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la casa Cordovà núm. 213 y 215. Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Aoromundo.

El Martes 31 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia de J. P. Areco y perteneciente á la tessamentaria de Don Domingo Aoromundo.

La propiedad arriba mencionado edificada en terreno de 10 metros 39 cents. de frente al Sud por 39 metros 31 cents. de fondo al Norte, iiual á 12 varas de frente por 35 id. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas altas y azotea, otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techos de tabla y zinc, parral con zarzo de fierro, pozo, letrina etc. El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos m|c: pesos 380,250 mc. siendo la base para la venta las 2 terceras partes de dicha tasacion, que son 253,500 pes. mc. Doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mc.

Para imponerse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo cabildo y por mas pormenores en su escritorio San Martin 118.
4174 Pc.

POR LOS MISMOS

Extra-judicial
De la casa calle del Cerrito núm. 82
Entre las de Cangallo y Cuyo
Gran centro Comercial—Renta segura

El Mártes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematarem s á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de Dña. Maria Josefa Blanco de Inchauregui por órden del Sr. Albacea D. Daniel Mascoli y de los herederos todos mayores de edad y con la competente autorizacion.

La finca arriba mencionnda, cnnstruida á la moderna en terreno de 10 varas de frente al Este, por 35 id de fondo al Oeste. el edificio se compone de 7 piezas cómodas, algibe, cocina y demas oficinas. La situacion de la finca es centralisima y de gran lucro, con tramway á la puerta á cuadra y media del Mercado del plata, 2 1|2 de la Iglesia de San Nicolas, 4 cuadras del Teatro de la Opera, rodeada de suntuosos edificios, es fuera de toda discusion, que en adquisicion es un brillante negocio.

Los que quieran invertir bien su dinero se les ofrece una bella ocasion.
Titulos inmejorables de mas de 50años.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR LOS MISMOS

Judicial
De la magnifica casa-quinta en San Fernando
Edificada á todo costo
Cerca de la Estacion y sobre la via férrea
Perteneciente á la testamentaria de Catelin
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El domingo 22 de Diciembre á la una en punto (despues que llegue el tren que sale de la estacion «25 de Mayo» á las 12 y 15 minutos) remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad que ha costado á su dueño por lo menos un millon de pesos m|c,

La casa está edificada en terreno de una manzana con frente al Ferro-Carril del Norte son media de fondo, siendo su construccion gótica muy elegante y muy sólida, pues toda la propiedad ha sido edificada en cal, polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental, y la tiranteria de la mejor madera, quebracho y urunday. Esta casa tiene dos pisos y sótano. El piso alto al cual se sube por una escalinata de mármol y material y al final de la cual se encuentra un magnifico corredor de material con pilares de id, tiene 7 hermosas piezas perfectamente empapeladas, con sus correspondientes cielos rasos, alacenas, estufas, pisos de tabla—Hacia la parte nor oeste y sud-oeste, tiene torreones góticos, en uno de los cuales está el pozo que suminis ra el agua á una gran pileta de material por medio de un magnifico molino de viento de fierro, la que á su vez por medio de caños de fierro comunica el agua á dos cuartos para baños que están en el piso bajo y que al efecto estan arreglados convenientemente.

Tiene á mas un gran patio embaldosado, una galeria semicirculo de cristal por donde por medio de una escalera de cedro se comunica el 2o piso con el alto—Las piezas que tienen vista al ferro carril y al otro costado estan rodeadss por una galeria ó balcon, de donde se divisa y domina los lindos alrededores de San Fernando, el Tala de Pachecho etc. etc.

El frescor que allí se recibe y las vistas que se observan, hacen de ese punto una delicia.

Piso bajo—1 magnifico comedor pintado, cielo raso, estufa, 1 gran aparador de cedro embutido en la pared, 2 cuartos de baño con llaves de bronce para el agua y 5 piezas mas, alguuas con rinconera.

Sótano—Un gran sótano con varias piezas habitables y otras para depósito de carbon etc. Patio—Un gran patio embaldosado, 1 hermosa cocina cubierta por un precioso árbol que sirve de galeria para comunicarla con la casa, algibe de 50 pipas, para-rayo en el pozo, letrinas etc etc. Las puertas y ventanas son como toda la casa perfectamente construidas y á a moderna, teniendo todas ellas sus correspondientes celosias con fallebas y herrages superiores.

Quinta—Gran parte de la quinta está rodeada de pared y ventanas de reja que dan vista á la via del F. C. teniendo por la parte de afuera una vereda de meterial, acordonada de árboles—Tiene dos portones de reja sostenidos por pilares goticos iguales á los que rodean la casa—Un lago que recibe constantemente el agua por medio del molino, todo cubierto por árboles y al finalizar tiene una casa glorieta de madera y alambre que sirve de refugio á los patos—Otra glorieta muy elevada zarzo de fierro cubierta con árboles y enredaderas Invernaculo de cristal, lleno de toda clase de plantas, conejeras, gallinero de madera alambre y otros.

Toda lo quinta está plantada de árboles frutales de lo mejor y llenos de fruta esquisita, entre los que hay, peras, ciruelos, duraznos, naranjas, damascos etc., y muchos otros de vista como son: 4 lindisimas palmas rodeando el edificio, 1 Auracalia Basiliencis hermosisima y gran cantidad de otros.

Jardin—El jardin tiene plantas esquisitas y de muchas variedades—Los caminos estan perfectamente consolidados por conchilla y arena de la Banda Orienta.

El que desee comprar esta linda casa debe verla, pues solamente asi se comprenderá su belleza y se verá que no es exagerado el decir que su antiguo dueño ha gastado mas de un millon de pesos.

Toda esta propiedad está tasada sumamente baja, en 460,000 $ m/c, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 306,672.

NOTA—El tren que sale de la Estacion «25 de Mayo» á las 12 y 15 minutos parará en la misma quinta.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Julio Mendez y para mas pormenores á nuestro Escritorio San Martin 118. N4052pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.
De una linda casa, Corrientes núm. 372
Perteneciente á la testamentaria de la señora D.a Mercedes Suarez de Basail
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria.

El jueves 9 de enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado, esta importante casa ubicada en un barrio inmejorable, edificada en terreno de 10 vs. frente al Norte ó sean 8 metros 660 mil. por 70 vs. fondo al Sud ó sean 60 metros 620 mil. Tiene 9 lindas piezas todas ellas con piso de tabla y empapeladas, algibe, baños de mármol, cocina, piletas, pozo, letrinas etc.

La tiranteria y alfagiado es todo de quebracho—Varias plantas muy lindas—Gran zarzo de fierro con ricas parras. Todo este edificio perfectamente construido está tasado en 400,000 $ m|c. siendo las ⅔ partes base para la venta la cantidad de $ 266,657 que es sumamente baja.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. M. Granados y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N4331pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De 227 cuadras cuadradas de Pan llevar
En el partido del Pergamino sobre el Ejido
A 10 cuadras de la Plaza del pueblo
En nuestra casa calle San Martin 118.

El miércoles 8 de Enero de 1873, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á una testamentaria por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y con intervencion del ministerio de menores á saber:

Una área de campo para chacras compuesta de 227 cuadras cuadradas, situadas en el Egido del pueblo del Pergamino á solo 10 cuadras de la Plaza, medida y amojonada, mensura aprobada judicialmente.

La calidad del campo es de lo mejor del Norte, único campo que tiene aguadas y el proyectado ferro-carril al Rosario pasa por el costado del campo, la forma del terreno es triangular.

La venta se hace con la condicion de que el comprador hará por su cuenta el desalojo de los intrusos que hubiese en el campo, pudiendo arreglarse con ellos para que sigan ocupando el campo ó echandoles los arrendamientos que se adeuden; que quedan á beneficio del comprador.

Habiendo una oferta por escrito presentada al Sr. Juez, de pes. 180,000 m|c. por el todo, este ha ordenado que esa sea la base para la venta.

Aunque los titulos son imejorables, para evitar toda clase de deudas, los interesados deberán examinarlos antes del remate para que no se entorpezco la escrituracion una vez realizado la venta; los titulos y demas antecedentes quedan depositados en la oficina del Secretario 1° Don Felix Sagasta para que puedan ser inspeccionados.

El terreno reconoce con gravamen del Banco Hipotecario por la suma de pes. 100,000 m|c. que puede ser transferldo al comprador asi se quisiera.

Planos y pormenores en el escritorio San Martin 118. N4357pc

POR LOS MISMOS

Aguinaldo de
NOCHE BUENA
Los tan codiciosos terrenos de la
LOMA VERDE
Lo mas alto y mas pintoresco de todo el Oeste
EN MORON
El Baden-Baden de la Provincia
Tres manzanas en lotes grandes
A tres cuadras de la Estacion

El miércoles 25 de Diciembre (dia de Navidad) á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los tan deseados terrenos conocidos por la «Loma Garnde», situados en el pueblo de Moron, los pormenores irán despues. N4333pc

POR LOS MISMOS

De un terreno grande para quinta
En el pueblo de Belgrano
Calle San Lorenzo, 50 vs. de ancho entre Pavon y Necochea.
48 vs. de frente por 50 vs. de fondo

El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais, á saber:

El terreno mencionado, que por sus buenas dimensiones, 48 vs. de frente y 50 vs. de fondo, se presta para una cómoda y gran casa quinta, está situado en una calle de 50 vs. de ancho que á no dudarlo es de mucha importancia y dá mayor mérito á la propiedad.

Quedan unas pocas cuadras de la calle real (Santa-Fé) por donde viene el traway del Sr. Billinghurts, que como todo el mundo sabe se abrirá dentro 5 á 6 semanas, á mas tardar.

Belgrano adelanta á pasos jigantescos y será dentro de poco la ciudad mas bella de la República, aprovechar esta ocasion, que terrenos como este se ofrecen pocos en ventas.

Titulos de primer órden; mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. 4428-pc.

POR LOS ISMOS

¡Judicial!
De una lindisima quinta en Belgrano
Perteneciente á la testamenteria del finado Dr. Don Cárlos Fuster por órden del juez de 1.a instancia Dr. Don Isaac P Areco.

El domingo 22 de Diciembre á la 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado una quinta situada en Belrgano perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Cárlos Fuster y por órden del juez de 1.a instancia Dr. D. Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 varas 50 c. frente al Sud por 73 varas 75 c. fondo al Norte haciendo esquina á las calles de Lavalle y Maypú. Tiene 3 piezas material á las calle de Lavalle, frente rebajado con molduras á la moderna cielos rasos empapelados pizos de valdozas, pared de circo y tres tirada pared de fierro á la calle de Maypú, un saguan, 3 piezas, letrina, cocheras, 7 cinco de pared porton de fierro, caballeriza, palomar, piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. Todo el terreno cercado de pared 4 bancos fierro y glorietas etc, baranda fierro en la azotea, un magnifico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todo sus ramos la suma de $ 430,000 m/c no pudiéndose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 m/c para informarse de los titulos al escribano. N4430 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial! Judicial
De una gran casa, Buen Orden núm. 416
17 ½ vs. de frente por 70 de fondo
Perteneciente á la testamentaria de Da Melchora Barragan de Alegre
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo

El martes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad edificada perfectamente, con 8 piezas, algibe brocat de mármol, letrina, pozo, sótano, cielos rasos etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, umbrales y friso de mármol, patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942; siendo la base para su venta las ⅔ partes que son 401,295 $ m/c.

Recomendamos esta importante propiedad situada en la linda y comercial calle de Buen Orden, principal arterea del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribania de Sanabria, Recoba Nueva. Por mas pormenores á nuestro escritorio. San Martin 118. 4429-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De una gran casa esquina alta y baja
Calle Moreno no 14, 16 y 1
Calle Balcarce número 91, 93 y 95
Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Broron

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell—Tiene 15 metros 115 mil. de frente á Moreno, por 29 metros 877 mil. de frente á Balcarce y además un martillo á su favor en el fondo—Localidad inmejorable.

El martes 14 de enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad situada admirablemente y frente por frente la proyectada plaza que se va á hacer del convento de San Francisco. Esta casa tiene dos pisos—El piso bajo se compone de dos grandes almacenes, esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas-habitaciones, 2 piezas chicas, cocina etc. etc.

El primer patio se compone de una sala, ante-sala y 12 magnificas piezas-habitaciones, cocina, letrina, etc. etc. Varias de las piezas con cielos-rasos de madera, pisos de tabla, tiene dos grandes patios con barandas de fierro.

La construccion de esta casa es antigua, está s lidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuatro grandes y ventilados corredores cubiertos, seis balcones sobre las calles de Balcarce, y sobre Moreno, escaleras con escalones de mármol. En fin una casa que se puede entrar á vivir perfectamente y quedará una muy buena renta.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1,051,578 $ m/c, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 701,052 m/c.

Para ver las tasaciones á la escribania de Llamas Oliver y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N4456-d15pc

POR LOS MISMOS

De muebles ingleses nuevos, en la casa habitacion del ingeniero Sr. D. J. J. Sevy, por haberse ausentado por Inglaterra.
En la casa-quinta del Sr. Terrero.
Camino Real de Flores (Calle de Rivadavia).

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa habitacion (traido hace 3 meses de Inglaterra) por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Comedor: 1 rica mesa de caoba solida, 1 esofá, 6 sillas y 1 sillon caoba, forro marroquin color guinda, 1 mesa de juegos con paño noqal maciso, 1 rica maquina de coser de la mejor fabrica, 2 cortinados de ropa completos, 2 alfombritos, alfombras, cuadros, reloj de chimenea, útiles de id. etc.

Dormitorio de los niños: 1 cama de bronce, flamante colchon elastico, 2 camitas de fierro para niños, colchon de cerda, cobertoras, almohadas etc. todo flamanle, colchones de cerda para niños etc., alfombrado, cuadros etc. etc.

Dormitorio de Señora: 1 rica cama camera de bronce colchones de cerca, y elastico de patente, almohadas etc. etc. todo completo y sin uso alguno, 1 rico lavatorio ingles de caoba tocador doble etc. etc., 1 comoda tocador, 1 armario de caoba, 1 espejo tocador, 9 sillas, 1 sillon de hamaca, alfombrado y otros mueblos mas.

Otro dormitorio: 1 cama de bronce, colchones de patente, cobertores, todo nueva y flamante, 1 camita para niño, 1 comoda tocador (nueva) 1 lavatorio con útiles, alfombrado etc. etc.

Cuarto servientes: 2 camas de fierro; colchoues, sillas alfomárado etc. etc.

Despensa y cocina: maquina de café porcelana de servicio, batteria de cocina, 1 filtro, tapa fuentes etc.

Porcelaua y cristaleria: 1 servicio completo ingles de porcelana loza (sin uso, está encajonado todavia) 1 rico servicio de cristaleria inglesa, 1 servicio de postre, y otros menudencias; algunos piezas de genero de hilo y algodon.

Escritorio: 1 escritorio de caoba, 4 Biblioteca 1 prensa de copiar, 6 sillas de Viena, alfombrado, cuadros etc. etc.

Los mueblos aunque pocos son muy bueno y sobre todo tienen 3 meses solamente de uso. Los interesados pueden ver por el Tramway Argentino, que los deja en la misma puerta. 4470-Pc.

POR LOS MISMOS

De un terreno rodoado de tramways
En la calle Comercio entre Lima y Salta 10 3|4 vs. de frente por 26 y 1|4 de fondo donde estará nuestra bandera.

El martes 24 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde, despues del remate judicial Buen Orden 416 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno que se presta admirablemente para hacer una linda casita. Su situacion entre las comerciales calles de Salta y Lima, y su proximidad á varias lineas de tramways, lo hatambien adaptable para poner cualquier clase de negocio.

Tenemos órden terminante de su dueño para vender á cualquier precio este terrenito, asi que deben aprovechar los especuladores esta buena proporcion. N4469pc

POR LOS MISMOS

De muebles
En la calle Maypú núm. 194
Entre Parque y Tucuman
Por ausentarse su dueño al campo

El viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y á la mejor postura todo el menaje de dicha casa-habitacion á saber:

Sala y ante-sala—Un juego de jacarandá forrado en brocatela de seda mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas, 1 mesa oblonga de jacarandá, 1 piano perpendicular, 1 reloj de chimenea, rinconeras, cuadros, galerias doradas con cortinas, triple esterado, rinconeras talladas con figuras porcelana y biscuit, 1 riquisimo escritorio de jacarandá con secreto, 1 biblioteca roble por dentro, 1 sofá jacarandá brocatela de seda punzó con sus fundas, 6 sillas finas paja de Bahia, cuadros, útiles de escritorio, alfombrado etc.

Dormitorio—Una cama camera de caoba con colchon elástico y corona con cenefa de seda, 1 cómoda de caoba y roble, 1 armario caoba con espejo, 1 sofá y crin, 1 riquisimo lavatorio de jacarandá y piedra mármol, sillas y esterado,

Comedor—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, 2 riquisimos aparadores piedra mármol, 1 juego de mimbre y esterilla, compuesto de 14 piezas, 1 riquisimo juego de cristal muselina, juego de porcelana, cubiertos, objetos de platina etc. et.

2° Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 cómoda, 1 armario caoba maciso, sillas etc. etc.

3er Dormitorio—Una cama fierro con colchones, 1 armario, 1 cómoda, sillas.

Comedor de los niños—Un aparador caoba piedra mármol y espejo, una mesa de caoba de comedor, 1 sofá, sillas, cuadros, etc.

Otras piezas con varios muebles, mesas de planchar, baño &—Cocina varias piezas etc. N4471pc

Wehely Gimenez y Ca

JUDICIAL

En San Fernando
De un terreno y una casa
Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez Dr. don Honorio Martell.

El domingo 22 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentarsa de la señora doña Juana Rosados de Ibarra, una casa situada en la calle Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el Oeste en donde estará la bandera de remate; edificada en 14 metros 289 milimitros de frente al Norte por 43 metros 300 milimitros al Sud con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 39,475 $ m/c

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del señor Juez de no admitir oferta que baje del precio de la rasaciod. N3838pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el jueves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida, calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 metros 851 milimitros, ó sean 16 varas de frente al Este, por 30 metros 310 milimitros ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 m/c y no se aceptará oferta menos de las ⅔ partes de su tasaciod que son $ 115,283 m/c. Titulos superiores y por mas informes calle Bolivar 19 en casa de los rematadores. N4143pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA AREA DE
TERRENO
FRENTE A PALERMO CHICO
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
El domingo 12 de Enero
A las 3 de la tarde
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco
casi 10 manzanas

El Domingo 12 del próximo Enero á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belausteguí de Arana, una magnifica área de campo situada frente á Palermo chico y con el frente sobre la calle de Chavango terreno que consta:

La primera fraccion de 48 varas 80 cts. frente por 84 varas de fondo.
La segunda id de 90 id id por 260 id id.
La tercera id de 90 id id por 260 id id.
La cuarta id de 90 id id por 260 id id.
La quinta id de 90 id id por 260 id id.
La sesta id de 134 id id por 260 id id.

Advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluye solamente con el frente en el fondo de 49 varas.

En el terreno se encuentra ademas una casa regular.

El todo está tasado en la suma de 4.309,567 $ m|c. (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenla y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2,873,045 $ m|c, (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cincos m/c.)

El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires á inmediaciones de la Ciudad sobre el camino real de la costa frente á la Penitenciaria, cerca de Estacion del ferro-carril asi que recomendamos solamente en fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en la puertas mismas de la Ciudad.

Por mas pormenores casa de los Rematadores Bolivar No. 19. N4411-d13 p30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De la magnifica finca
CALLE PERU
Ns. 205, 205 1|2, 207, 207 1|2 y 209
Perteneciente á la testamentaria de la Sr. Da. Pascuala B. de Arana
El Lunes 13 de Enero
A las 4 de la tarde
24 3|4 varas de frente por 64 de fondo
Con un superior edificio

El lunes 13 de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Issac P. de Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana, la magnifica finca calle Perú núms. 205, 205½, 07, 207½, y 209.

Edificada en 21 m. 476 mil. ó sean 24 varas 8 centimos de frente, por 55 m. 424 mil. ó sean 64 varas de fondo al oeste, teniendo ademas en su favor un gran martillo de 3¼ vs. de frente al Este, por 18 y ¼ vs. de fondo, haciendo una área total 1,651-7 vs. cuadradas, la casa tiene magnificos almacenes y piezas, contadas las demas oficinas todo en el mejor estado y está tasado en todos sus ramos en la suma de 2.796 407 pesos m|c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sea un millon ochocientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos m|c.

Observamos solamente que áreas tan grandes en calles tan centrales no se obtienen ya con facilidad.

Por mas pormenores casa de los rematadores calle Bolivar N°. 19
Los titulos son de los mejores.
Nún. 4410—D 13p30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
DE UNA MAGNIFIA FINCCA
CALLE BOLIVAR 79. 81 y 83
El sábado 18 de Enero
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo á las 3 1|2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar No. 79 y 83 por órden del Sr. Juez de primera Instancia Doctor Dr. Isaac P. Areco pertene ciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana la magnifica casa Calle Bolivar No. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milimetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros 836 milimetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la area total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene almacenes y piezas todo en perfecto estado y está tasado en la suma de $ 1.954.383 m|c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 1 302.924 m|c.

Por mas pormenores casa de los Rematadores calle de Bolivar No. 19. N4413-d13 p30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De una buena casa
CALLE BOLIVAR 81 Y 87
El sábado 18 de Enero
A las 4 de la tarde
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana
16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El sábado 18 de Enero próximo á las 4 de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de primera instancia Doctor Dn. Issac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar N°. 81 y 87 edificada en 14 metros 462 milimetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forma un total de 768 varas 20 cént. cuadradas.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y esta tasada en la suma de 1.377130 pesos m|c no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2|3 partes de sus tasacion ó sean 918,087 pesos m|c.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntal asistencia.

Por mas informes casa de los Rematadores calle Bolivar N°. 19
N°. 4412—30 p. D. 13

POR LOS MISMOS

DE LA PRECIOSA QUINTA
EN SAN ISIDRO
SOBRE LAS BARRANCAS
Perteneciente á la testamentaria de lo Sra. Da. Pascuala B. de Arana
El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde
De la mas linda quinta en San Isidro Sobre el Rio
De casi 4 1|2 manzanas

El Domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por orden del Sr. Juez e primer Instancia Doctor Don Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pascuala Belaustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barracas del Rio cuya área total es de 98.933 varas cuadradas.

Quinta con magnifica arboleda con preciosas plantas y una lindisima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta asi que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa arboles plantas es de 688.697 $ m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459.132 $ m|c.

Por mas pormenores casá de los Rematadores Bolivar No. 19. N44 4-d13 p30.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias de la fábrica de vinagre
Situada en la calle de Garantias núm. 119 1|2

El miércoles á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la fábrica de vinagre situada en la calle de Garantias núm. 119 1|2 su pormenor es como sigue.

Una máquina para la fabricacion del vinagre, pipones de vinagre, bombas, embudos graduadores, tinas y barriles todes con útiles para id, bancos, mesas, estufas, chapas para marcar, sellos y marcas, canillas de bronce, embudos de id y todos los demas útiles concernientes al ramo que estarán á la vista en el acto del remate. N4418 pc

Irigoyen y Sala

Espléndido remate judicial
ESTANCIA LA "SEGUNDA"
PARTIDO DE CHASCOMUS
Testamentario del Sr. D. Enrique Ochoa

El dia 3 de Enero de 1873, á las 12 en punto del dia en la la calle de Cangallo número 122, salon alto de la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff procederemos á la venta en remate público por nombramiento de los señores albaceas y herederos de la testamentaria del Sr. D. Enrique Ochoa y autorizacion del Sr. D. Juez de 1.a Instancia Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, la magnifica Estancia conocida por «La Segunda» en el Partido de Chascomús, cuyo detalle lo daremos enseguida:

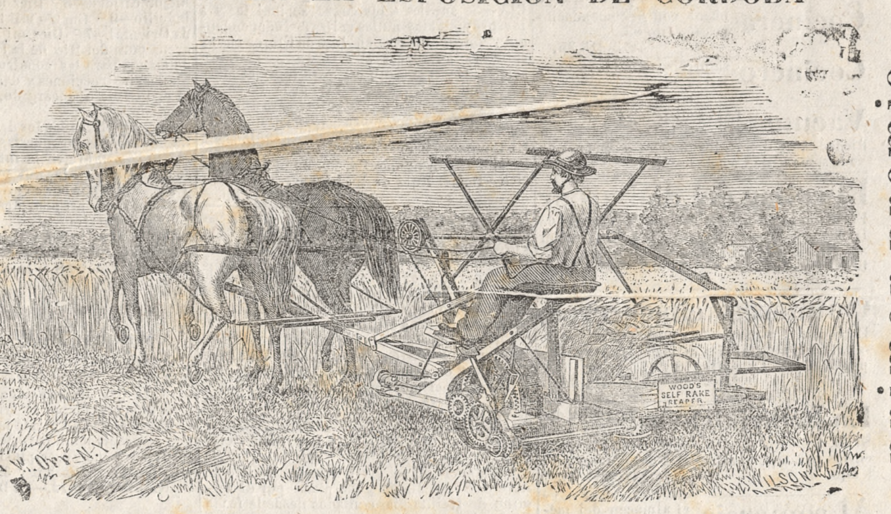
CAMPO—Cuatro leguas 473 milésimos de campo alto y bajo, pastos tiernos y fuertes, con dos hermosisimas lagunas, su tasacion legua, $ 700,000.

POBLACIONES—32 poblaciones inclusa la Estancia principal: puestos de material y techos de paja, como ⅔ partes y el resto pared francesa; tasacion $ 400,000.

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA
DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro



primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa Estados Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquina para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « « « 2 « « de 35 « « «
« « « « triangula « 3 « « de 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.
« « « « « 2 « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. o2 3020-90p

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa magnifica de material y azotea de lo mismo con cinco hermosisimas piezas.

Otra con tres piezas, cocina de material y techo de paja para peones.

Un espléndido galpon y techo de paja para almacenar frutos.

Otra poblacion con cuatro piezas de material, techos de paja, despensa y cocina de la Estancia, pozo de balde, depósito de la carne &. &.

Un gran galpon de material techo de paja para trasquila.

QUINTA—Una hermosisima quinta con mas de 30 hermosos naranjos, monte de nogales, membrillos, acacias é infinidad de riquisimas frutas escojidas, como duraznos, manzanas, higueras y otra infinidad de árboles.

HACIENDA LANAR—60,000 ovejas mas ó menos mestizas finas y buenas con sus correspondientes padres, tasadas á $ 35.

Una magnifica majada fina para cria de padres, compuesta de 900 piezas mas ó menos, tasada á $ 80.

Ocho carneros padres Rambouillet y Negretes puros, tasados á $ m/c 2,000 cada uno.

Cien carneros mas ó menos para proveer las majadas, tasados á $ m/c 300 cada uno.

GANADO VACUNO—240 animales al corte, cruza de Tarquino (3.a cruza) tasados cada uno á $ m|c. 130.

YEGUARIZO—219 animales al corte buena cria, tasados á $ 70.

CABALLOS DE MONTAR—46 caballos buenos y sanos; 18 id de tiro, tasados á $ 300 cada uno.

Esta espléndida Estancia dista de la Estacion Chascomús 5 leguas y de la próxima á formarse por la prolongacion de la via á Dolores ¾ de legua, así es que queda por ahora á hora y media de camino, pudiendo ir y venir en el mismo dia, conocida por la mayor parte de nuestros principales hacendados por sus magnificos campos, hermosisimas lagunas, prolijo cuidado en las haciendas, por su proximidad á la ciudad, y por último por todas las conveniencias que tiene un establecimiento de esta importancia, creemos que llamará la atencion de todos nuestros capitalistas al ver que se les presenta la oportunidad de adquirir uno de los mas notables establecimientos de campo que se han veddido hasta ahora.

Prevenimos á los interesados que la base para la venta será la tasacion la que pueden ver en el espediente que está en la oficina del Sr. Deagustini.

Los señores que deseen adquirir algunos datos ó quieran cartas para visitar el establecimiento, tendremos el mayor placer en proporcionarles el modo de transportarse y le daremos cartas de recomendacion para que puedan inspeccionar bien el establecimiento.

Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó á mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168.

POR LOS MISMOS

En el mismo dia en seguida de vender «La Segunda» procederemos á vender un terreno de Estancia situado en el «Partido del Monte» conocido por el «Alto Redondo» perteneciente á la misma testamentaria compuesto de 16 millones nuevecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y ocho varas cuadradas (16,969,698 v|c) tasado en la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos m|c (550,000 ps. m|c.) la legua cuadrada de superficie, no pudiendo admitir oferta menor de su tasacion.

Los Sres. que deseen algunos datos ó quieran carta para visitar todo el establecimiento pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168 donde tendré el mayor placer en proporcionarles lo que crean necesario. N4231-30 pc.

POR LOS MISMOS

LINDISIMO TERRENO
EN LA PLAZA
DE LA LIBERTAD

El Domingo 22 del corriente á las 7 en punto de la tarde venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, un lindisimo terreuo en la calle del Paraguay entre Libertad y Cerrito, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 42 varas de fondo al Sud, lindando con las magnificas fincas del Sr. Perez Millan.—Este lindisimo terreno único que hay en venta en esta lindisima localidad en la Plaza mas alegre que tenemos, por estar rodeada de varias lineas de tramways, es el que venderemos infaliblemente sin restriccion ninguna, pues parr eso estamos completamente autorizados por su dueño. Suplicamos la puntualidad en la hora. Los titulos se garanten. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio, ó en mi casa habitacion calle pe Talcahuano 168. N4459-d15 p7

Machado Ferrer y Ca.

En su casa Victoria núm 71
A de 5, 6 y 7 meses
Tienda, merceria, sastreria y roperia

El miércoles 18 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N4452pc

Pablo Gowland

Al contado
De articulos de almacen
En su casa calle de la Defensa 114

El martes 17 de Diciembre a las 12 en punto de la mañana, se rematará un buen surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercerolas aguardiente superior, 50 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 30 tercios yerba argentina, 100cajones fideos de Génova, 20 cuarterolas aguardiente, 20 cjs tabaco americano, 10 cjs aceite de almendras, 20 petacas tabaco Tucumano, 20 balas papel balanza, 20 bolsas castañas, 20 latas cerrillos, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas agi en rama, 50 cajas orejones, 50 bultos te congo, 50 cajas cajones Widsor, 10 barricas betun, 10 cajas vermouth, 20 quesos gruyere, 25 latas café molido, 100 cjs. fideos, 25 bolsas cominos, 25 id anis, 20 cuñetes tinta, 50 rollos cabo de Manila, 50 id alquitrahado, 13 bolsas hueces, 25 barricas azúcar de primera y segunda clase de Pernambuco, 25 bolsas semilla de alfalfa, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cascos carne de chancho, 15 cascos vinagre, 100 docenas alpargatas, 20 docedas palas de acero, 20 latas tabaco picado. 20 cajas vino Jerez, 40 id Oporto, 50 cjs pasas de uva, 30 bolsas porotos, 50 docenas baldes de zinc, 10 cjs higos de Nápoles, 100 cjs kerosene, 200 id ginebra de 2 ½ á 3 galones, 10 cajas viters, 20 barricas yerba americana, 2 aguardiento, 200 cajas cigarros amburgueses, 5,000 libras hilo para atar lana, 50 braseros, 10 juegos lavatorios, 10 bordalesas vino priorato, 50 cajas ginebra en porrones y otros articulos.

Enseguida—40 rollos tabaco negro para curar ovejas, 40 tercios yerba paraguaya de superior calidad. N4427pc

POR EL MISMO

De la finca calle de Santiago del Estero 192
Entre Méjico y Chile
Paraje muy central—Buen vecindario

El miércoles 18 del coariente á las 4 de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado la espresada finca, con frente de 9 varas al Oeste por 23 y 1|2 de fondo; tiene 5 hermosas piezas, cocina etc; esta casa ha estado ganando mil pesos y puede dar mas; prevenimos que estamos facultados por su dueño para vender por lo que dén.

Mas informes Defensa 114. N4426pc

Mariano Vivar

JUDICIAL!
DE UNA MAGNIFICA FINCA
Calle Bolivar núms. 121, 123 y 125
á 3 cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOQUINADA Y TRAMWAY

El viernes 20 de Diciembre de 1872 á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura, dinero de contado la valiosa propiedad calle de Bolivar núm. 121, 123 y 125 por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain Achaval se compone de dos preciosas casas de altos, una baja con dos espléndidos almacenes, 2 grandes patios, piezas, corredor algibe, pozo, de rica agua y las casas altas con sala: ante-sala, dormitorios, comedor, cocina y demas oficinas, algibe y agnas corrientes, gazetas construidas con superiores materiales y maderas duras, puertas celosias de cedro. Tasada el todo por el precio de $ 1.667,873 pesos 2 reales.

Construida en terreno de frenteal Este 21 metros 476 milimetros, de fondo 42 metros 260 milimetros, previniéndose que en el costado Sud hace un martillo en contra del terreno que tiene 7 metros 361 milimetros de largo por 5 metros y 542 milimetros de ancho y reducido todo el terreno á vs. cuadradas 1 135 varas 86 centésimos. No podrá venderse por menos de sus 2|3 partes que son 1.111,916 pesos.

Fué tasada en Enero 27 de 1869 y muy baja.

Su local es inmejorable y lo creerán los interesados dignadosé pasar á ver esta gran propiedad.

NOTA—Las tasaciones pueden verse en la Escribania de Sr. Salas calle Perú 56.
No. 4461 p 5d15

Benjamin Nazar y Ca

De frutos del pais en el Mercado del Sud
Barraca del Sr. Cernadas
6,000 arrobas lana mestiza, cueros vacunos, lanares de matadero, cerda &.

El jueves 19 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Por cuenta del saladero «El Argentino en Ajó»—6,500 cueros lanares de matadero.

Por cuenta de la estancia la Cristalina en Zapatguen—2,300 arrobas lana sumamente liviana, limpia y buena clase, 400 cueros lanares.

De Dolores—2800 arrobas lana mestiza embeyonada, 300 cueros lanares.

Del Azul—4450 arrobas lana mestiza sumamente liviana, 440 cueros vacunos livianos, 90 cueros de potro, 91 docenas cueros venado, 6 bolsas cerda, 360 cueros lanares, 80 nonatos y varios otros frutos. N4465-pp

Lopez y Blanco

JUDICIAL
De una finca
AL NORTE
Calle de la Paz núm. 12
Situada en la calle de Garantias cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Doctor D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada.

Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de valde y letrina, techos amagrasados, dos hiladas de ladrillo, afagies y tirantes de quebracho.

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este.

Su tasacion asciende á 85,320 $ m|c, no pudiendo venderse por menos de sus ⅔ partes que son 56,881 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 26. N4170pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
DE UNA FINCA
AL SUD!
¡TASACION MUY BAJA!
CALLE DE CHILE NÚM. 406

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 6 en punto de la tarde venderemos al contado y por la mejor oferta que esceda de las ⅔ partes de su tasacion, la finca arriba indicadas perteneciente á la testamentaria de doña Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

TERRENO—9 varas y 65 cents. de frente al Norte; por 28 varas y 65 cénts. de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo en el costado Este, compuesto de 12 varas 10 cénts. de fondo por 8 varas 10 céntimos de ancho.

EDIFICIO—Sala y zaguan, 4 piezas enseguida de la sala: la sala empapelada y esta y la ante-sala con piso de mosaico: las tres piezas siguientes empapeladas tambien y con piso de baldosas, umbrales de mármol, cocina, letrina con bóbeda etc. etc.

TASACION—110,796 $ m|c. y 5 centavos. ⅔ partes, 73 874 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos y tasaciones á nuestro Escritorio, calle del Perú núm. 9294 y 96.

POR LOS MISMOS

Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú 94 y 96

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo pue en parte detallamos:

Géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzos gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone, listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, muselinas, barelles, casimires paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N4181pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle Perú 83

El martes 17 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gambronas, brines para trajes, garibaldinas, reps muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gró, satin superior, damasco de seda de toda clase, géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibronas de lana, casimires negros y de color, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, tohallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension. N4424pc

POR LOS MISMOS

Al contado
En su casa calle Perú 83

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, trajes casimir para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, cintas terciopelo dana y gró, bramantes, de todas clases, tapados de seda francesa para señoras y niños alta novedad, paño negro, brines, percales lindos gustos, géneros para vestidos gustos nuevos, merinos negros y de colores, yaconás, zarazas, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla-gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindisimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N1425pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL
Un chiche, la preciosa casa
Calle Méjico n.o 406

El viernes 20 á las 6 en punto de la tarde procederemos á vender esta hermosisimo propiedad, de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Emilio A. AGrelo.

La casa espresada tiene 2 hermosas piezas, construidas á todo costo en cal, y á mas cocina, cuarto de baño, un gran algibe con brocal de mármol, un hermosisimo parral con 36 piés y porcion de árboles frutas les variados. La casa está construida en terreno de 8 ½ varas de frente al Norte por 66 varas 70 cénts. de fondo, siendo todas las paredes medianeras, techos embaldozados y maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y pisos de mármol.

La tasacion de esta lindisima propiedad asciende á la suma de 360,000 $ m/c, cuyas ⅔ partes que serviran de base para la venta son 240,000 $ m|c.

Los interesados en la adquisicion de esta verdadera joya no deben faltar el dia y hora designados. Por cualquier otro dato á los rematadores Perú 83. N4487pc